



PLAN MAESTRO PARA ESTUDIANTES DE INGLÉS

APROBADO POR LA JUNTA DE EDUCACIÓN EL

____, ____

JUNTA DE EDUCACIÓN

Cecilia Mendez
Angelann Flores
Alicia Rico
Ray Zulueta
Maria Mendez
Scot McBrian
Zachary Ignacio

Dr. John Ramirez Jr., Superintendente

AGRADECIMIENTOS

Reconocemos los esfuerzos dedicados del distrito, el personal del sitio escolar y los padres por la orientación, el apoyo y el tiempo para brindar información para la revisión del *Plan Maestro del 2021 para Estudiantes de inglés*.

<p>Susana Ramirez Directora Plan de Estudios y Tecnología Educativa</p>	<p>Erika Bracamontes Especialista en Instrucción Oficina de Desarrollo del Lenguaje</p> <p>Cynthia Hill Especialista en Instrucción Oficina de Desarrollo del Lenguaje</p> <p>Maria Lazaro Especialista en Instrucción Oficina de Desarrollo del Lenguaje</p> <p>Annita White Especialista en Instrucción Oficina de Desarrollo del Lenguaje</p>
---	--

*Este documento se basa en las regulaciones descritas en el Código de Educación de California y las Pautas Federales (Oficina de Derechos Civiles, los requisitos de Monitoreo de Programas Federales y los mandatos de ESSA
Cada estudiante tiene éxito. El superintendente, la mesa directiva, el personal administrativo y el Comité Asesor de Estudiantes de Inglés del Distrito (DELAC) han revisado y aprobado este Plan Maestro para Estudiantes de Inglés.*

Tabla de Contenido

El Plan Maestro del SUSD para los estudiantes de inglés está organizado siguiendo las pautas establecidas por la documentación de Monitoreo del Programa Federal.

INTRODUCCIÓN

Página 6

I. Mapa vial para los Estudiantes de Inglés de California

PARTE I: PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES

Páginas 9-15

I-EL 1- Alcance para padres

I-EL 2 Comité Asesor del Idioma Inglés (ELAC)

I-EL 3 Comité Asesor del Idioma Inglés del Distrito (DELAC)

PARTE II: GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN

Páginas 16-32

II-EL 4- Identificación y Evaluación

2.1 Encuesta sobre el Idioma del Hogar (HLS)

2.2 Corrección de Errores de Clasificación

2.3 Estudiantes Inmigrantes

2.3.1 Identificación y Notificación

2.4 Designación de Fluidez en Inglés

2.5 Principiante en el Dominio del Idioma Inglés (IFEP)

2.6 Identificación de Estudiantes EL de Educación Especial

2.7 Evaluación de Estudiantes con Discapacidades

2.8 Lenguaje de Signos Americano

2.9 Evaluación de la Lengua Materna

2.10 Monitoreo del Progreso Anual en la Adquisición del Idioma Inglés hacia el Dominio

2.12 Notificación Inicial a los Padres de Evaluación y Colocación

2.13 Notificación Anual a los Padres de la Ubicación del Estudiante EL

2.14 El Derecho de los Padres a Excluir a su hijo del Programa / Servicios EL

PARTE III: FONDOS

Página 33

III-EL - Fondos Generales

Fondos Suplementarios

PARTE IV: ESTÁNDARES, EVALUACIÓN Y RESPONSABILIDAD

Páginas 34-46

IV-EL 5- Efectividad de los programas para estudiantes de inglés

5.1 Metas y Seguimiento de los Resultados de los Estudiantes

5.2 Metas de Implementación del Programa

5.3 Mecanismo Continuo para Mejorar la Implementación del Programa

IV-EL 6- Reclasificación de los Estudiantes de Inglés

IV-EL 7- Reclasificación de Estudiantes de Inglés de Educación Especial

7.1 Cuatro (4) Seguimiento Anual

7.2 Reunión del Equipo de Evaluación de Estudiantes de Inglés

7.3 Documentos Requeridos

PARTE V: PERSONAL Y APRENDIZAJE PROFESIONAL

Páginas 47-50

V-EL 8- Autorizaciones Apropiadas para Maestros

8.1 Remediar la Escasez de Maestros Debidamente Autorizados

V-EL 9- Aprendizaje Profesional de Alta Calidad

9.1 Paraprofesionales Bilingües

PARTE VI: OPORTUNIDAD E IGUALDAD DE ACCESO EDUCATIVO

Páginas 51-64

VI- EL 10- Prop 58 y Solicitud de los Padres para Establecer un Programa de Adquisición de Idiomas

10.1 Programas de Adquisición de Idiomas

VI- EL 11- Colocación Instruccional en Clases

11.1 Inmersión Estructurada en Inglés (SEI)

11.2 Programas Bilingües Alternativos del Distrito

11.3 Descripción de los Programas Bilingües en el Distrito Escolar Unificado de Stockton

11.4 Seguimiento de Programas Bilingües

11.4 Servicios de Exclusión Voluntaria de los Padres

11.5 Alumnos con un IEP

PARTE VII: ENSEÑANDO Y APRENDIENDO

Páginas 65-78

VII-EL 12- Descripción General del Programa

- 12.1 Estrategias de Instrucción
- 12.2 Instrucción Designada para el Desarrollo del Idioma Inglés
- 12.3 Requisitos de Tiempo de Instrucción Designados para ELD
- 12.4 Desarrollo Integrado del Idioma Inglés
- 12.5 Descriptores del Nivel de Competencia de ELP
- 12.6 Agrupación Instruccional
- 12.7 Evaluaciones del SUSD
- 12.8 SEI y Apoyo en el Idioma Principal
- 12.8 Educación Especial y Sección 504
- 12.10 Proceso de Monitoreo del Progreso del Estudiante EL
- 12.11 Equipo de Evaluación de Estudiantes de Inglés
- 12.12 Planes de Actualización Académica
- 12.13 Parámetros de Competencia para los Estudiantes de Inglés por Tiempo en el Programa

KIT DE HERRAMIENTAS PARA ESTUDIANTES DE INGLÉS

Páginas 79- 106

INTRODUCCIÓN

El Distrito Escolar Unificado de Stockton atiende a una población estudiantil de aproximadamente 40,000; 8,899 de los estudiantes son estudiantes de inglés (24.3%), 867 son competentes en inglés con fluidez inicial (2.4%) y 7,469 son estudiantes reclasificados con dominio del inglés (20.5%). Hay 38 idiomas diferentes que hablan los estudiantes EL del SUSD. La mayoría de la lengua materna de los estudiantes EL es el español.

Los servicios para estudiantes aprendices de inglés (EL) son guiados por el *Plan Maestro para Estudiantes de Inglés* del distrito. El Plan debe ser repasado y revisado periódicamente según sea necesario para reflejar las regulaciones Estatales y Federales actuales. Además de seguir los mandatos legislativos, el Plan se basa en teorías educativas sólidas y prácticas de evaluación de instrucción efectivas para enseñar a los estudiantes EL. La revisión del año escolar 2020-21 alinea las políticas y procedimientos del distrito que rigen los programas y servicios de EL con los requisitos de Monitoreo de Programas Federales (FPM) emitidos por el Departamento de Educación de California (CDE), el Departamento de Educación de los EE. UU., La Oficina de Derechos Civiles y el Departamento de Justicia, Oficina de Derechos Civiles. Este Plan revisado también incorpora cambios o modificaciones en las políticas y regulaciones locales como se describe en el Plan de la Agencia Educativa Local (LEA) y el Plan de Responsabilidad de Control Local (LCAP).

El *Plan Maestro para Estudiantes de Inglés* es una guía práctica para todas las partes interesadas (estudiantes, padres, maestros, personal de apoyo, directores, administración del distrito y miembros de la junta) para garantizar que se brinden servicios consistentes y coherentes a cada estudiante de inglés. Este plan describe cómo se identifican a los EL, las diferentes opciones de programas disponibles para ellos y el camino para llegar a ser competentes en inglés con acceso completo al plan de estudios académico. Describe el proceso para monitorear el progreso del estudiante desde el punto de identificación a través de su clasificación como estado de Competente en Inglés Fluido Reclasificado (RFEP) y el proceso de monitoreo continuo de cuatro años de los estudiantes RFEP asegurando que continúen obteniendo logros académicos.

En el Distrito Escolar Unificado de Stockton, la responsabilidad de supervisar y monitorear el Programa EL recae en la Oficina de Desarrollo del Lenguaje (LDO) / Departamento de Currículo. El LDO / Departamento de Currículo, Investigación y Responsabilidad y el personal de los Programas Estatales y Federales brindan desarrollo profesional continuo a los líderes del distrito y del sitio para asegurar la implementación completa del *Plan Maestro para Estudiantes de Inglés*.

Los directores de las escuelas son responsables de garantizar que se lleven a cabo las políticas y procedimientos del *Plan Maestro para los Estudiantes de Inglés* y pueden asignar algunas de estas responsabilidades al Coordinador del sitio del Programa de Estudiantes de inglés (ELP). El coordinador del sitio de ELP debe ser un maestro que no esté en el salón de clases (subdirector, especialista en programas, maestro de recursos o consejero).

El Mapa de Ruta para los Estudiantes de Inglés de California

La Política del Mapa de Ruta EL es necesaria y oportuna por las siguientes razones: (1) la aprobación de la Iniciativa de Educación para una Economía Global de California (CA Ed. Iniciativa GE), Propuesta 58, vigente a partir del 1 de julio de 2017. La política reconoce que

muchos aprendices del inglés representan a los miembros más nuevos de nuestra sociedad (incluidos los inmigrantes recién llegados y los hijos de inmigrantes) que aportan una rica diversidad de orígenes culturales y provienen de familias con ricas experiencias sociales y lingüísticas.

El mapa de ruta para los Estudiantes de Inglés de California fué aprobada por la Junta de Educación del Estado el 12 de julio de 2017. Esta política está destinada a ayudar al Departamento de Educación de California a brindar orientación a las agencias educativas locales (LEA) para dar la bienvenida, comprender y educar a la población diversa de estudiantes que están aprendiendo inglés que asisten a las escuelas públicas de California. El *Mapa de Ruta para Estudiantes de Inglés de California: Fortalecimiento de Políticas Educativas Integrales, Programas, y Practicas para Estudiantes de Inglés (Mapa de Ruta EL de CA)* articuló una visión y misión común para educar a los estudiantes de inglés y apoya a los LEA a medida que implementan la política de la Junta Estatal.

Visión- Los aprendices de inglés acceden y participan plena y significativamente en una educación del siglo XXI desde la primera infancia hasta el doceavo grado que les permite alcanzar altos niveles de dominio del inglés, dominio de los estándares de nivel de grado y oportunidades para desarrollar el dominio de varios idiomas.

Misión- Las escuelas de California afirman, dan la bienvenida y responden a una amplia gama de fortalezas, necesidades e identidades de los aprendices de inglés (EL). Las escuelas de California preparan a los graduados con las habilidades y competencias lingüísticas, académicas y sociales que requieren para la universidad, la carrera y la participación cívica en un mundo global, diverso y multilingüe, asegurando así un futuro próspero para California.

Existen cuatro **Principios** del Mapa de Ruta de CA EL que tienen como objetivo guiar a todos los niveles del sistema hacia un conjunto coherente y alineado de prácticas, servicios, relaciones y enfoques para la enseñanza y el aprendizaje que se suman a una educación del siglo XXI poderosa y eficaz para todos los estudiantes de inglés.

Principio Uno: Escuelas Orientadas a los Activos y Sensibles a las Necesidades

Los preescolares y las escuelas responden a las diferentes fortalezas, necesidades e identidades de los aprendices de inglés (EL) y apoyan la salud socioemocional y el desarrollo de los aprendices de inglés. Los programas valoran y construyen sobre los activos culturales y lingüísticos que los estudiantes

aportan a su educación en climas escolares seguros y afirmativos. Los educadores valoran y construyen alianzas sólidas entre la familia, la comunidad y la escuela.

Principio Dos: Calidad Intelectual de la Instrucción y Acceso Significativo

Los estudiantes de inglés participan en experiencias de aprendizaje intelectualmente ricas y apropiadas para el desarrollo que fomentan altos niveles de dominio del inglés. Estas experiencias integran el desarrollo del lenguaje, la alfabetización y el aprendizaje de contenido, así como también brindan acceso para la comprensión y la participación a través de la instrucción y el andamiaje en el idioma nativo. Los estudiantes de inglés tienen acceso significativo a un plan de estudios completo y relevante basado en estándares y la oportunidad de desarrollar el dominio del inglés y otros idiomas.

Principio Tres: Condiciones del Sistema que Respaldan la Eficacia

Cada nivel del sistema escolar (estado, condado, distrito, escuela, preescolar) tiene líderes y educadores que conocen y responden a las fortalezas y necesidades de los estudiantes de inglés y sus comunidades y quienes utilizan evaluaciones válidas y otros sistemas de datos que informan la instrucción y la mejora continua. Cada nivel del sistema proporciona recursos y apoyo escalonado para garantizar programas sólidos y desarrollar la capacidad de los maestros y el personal para aprovechar las fortalezas y satisfacer las necesidades de los estudiantes de inglés.

Principio Cuatro: Alineación y Articulación Dentro y Entre Sistemas

Los estudiantes de inglés experimentan un conjunto coherente, articulado y alineado de prácticas y caminos en todos los niveles de grado y segmentos educativos, comenzando con una base sólida en la primera infancia y la identificación adecuada de fortalezas y necesidades, y continuando hasta la reclasificación, graduación, educación superior y Oportunidades profesionales. Estos caminos fomentan las habilidades, el (los) idioma (s), la alfabetización y el conocimiento que los estudiantes necesitan para la preparación y participación universitaria y profesional en un mundo global, diverso y multilingüe del siglo XXI.

PARTE I: PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES

Se anima a los padres de los estudiantes de inglés (EL) a participar en la educación de sus hijos y ayudar a sus hijos a lograr el dominio del inglés, a lograr un alto nivel académico y a cumplir con los estándares estatales. Los padres de los estudiantes de inglés reciben información sobre cómo ayudar a sus hijos a lograr estas metas del distrito y de las escuelas en comunicaciones escritas enviadas al hogar. Los padres reciben información sobre el Comité Asesor de Estudiantes de Inglés (ELAC) y el Comité Asesor de Estudiantes de Inglés del Distrito (DELAC) y se les anima a participar.

Stockton Unificado y los sitios escolares brindan a los padres información escrita: avisos, informes, declaraciones o registros en inglés y español. En los lugares donde las familias hablan hmong, camboyano y lao, se proporcionan traducciones escritas en esos idiomas. La intención es alentar a los padres a participar en la educación de sus hijos informándoles de sus derechos y las decisiones que pueden tomar con respecto a la educación de sus hijos.

Los padres reciben información sobre cómo se identifica a un niño como un aprendiz de inglés y sobre la evaluación y la colocación. Reciben información sobre los programas que se ofrecen a los estudiantes que dominan el inglés y a los que aún no dominan el inglés. También reciben información sobre programas suplementarios y notificación anual de competencia y ubicación en el idioma inglés, y los criterios para la reclasificación. Cuando el distrito no ha progresado en el cumplimiento de los indicadores de desempeño locales del estado, los padres / tutores son informados por correo de dichos resultados dentro de los treinta (30) días como máximo.

Desde 2016 y la aprobación de la Proposición 58 de California, también la Iniciativa Ed.G.E de California, también se solicita a los padres que aporten su opinión para desarrollar programas de adquisición del lenguaje. Además, los padres tienen la opción de seleccionar el programa de adquisición del idioma que mejor se adapte a sus hijos. Por favor consulte la sección 10, la Proposición 58 y la Solicitud de los padres para establecer un programa de adquisición de idiomas.

Alcance Para Padres

El Centro de Recursos Familiares organiza talleres y capacitaciones en todo el distrito en un esfuerzo por involucrar a nuestras familias. Se anima a los padres de los estudiantes de inglés a participar. Se proporcionan intérpretes y los materiales se distribuyen en inglés y español. Previa solicitud, se pueden proporcionar traducciones de otros materiales en otros idiomas.

La escuela para Adultos de Stockton ofrece clases gratuitas de inglés literario para los padres del distrito a través de la Ley de Oportunidades de Inversión en la Fuerza Laboral (WIOA), Título II: Ley de Educación de Adultos y Alfabetización Familiar (AEFLA) Sección 231 y subvención de Alfabetización en Inglés y Educación Cívica. El propósito de los servicios de educación de adultos para padres es ayudar a los adultos a alfabetizarse y obtener el conocimiento y las habilidades necesarias para el empleo y la autosuficiencia; ayudar a los adultos que son padres a obtener las

habilidades educativas necesarias para convertirse en socios plenos en el desarrollo educativo de sus hijos, y ayudar a los adultos a completar la educación secundaria.

El programa de inglés como segundo idioma (ESL, por sus siglas en inglés) es para ayudar a los estudiantes adultos con dominio limitado del inglés a lograr la competencia en el idioma inglés. El objetivo es preparar a los estudiantes adultos para que puedan hablar, leer y escribir inglés con fluidez. Los prepara para la transición a la fuerza laboral, niveles más altos de educación o educación técnica profesional. La escuela para Adultos de Stockton inscribe a aproximadamente 2,000 adultos en clases de ESL que se ofrecen en varios sitios escolares del distrito y agencias comunitarias, así como en la escuela para adultos.

Los padres forman parte integral del proceso educativo que resulta de la asociación entre la escuela, la familia y la comunidad. Para que los padres de estudiantes de inglés (EL) y estudiantes reclasificados con dominio del inglés con fluidez (RFEP) puedan participar, deben estar bien informados de todas las actividades, procedimientos y políticas del sitio escolar y del distrito que afectan directamente a sus hijos. Se anima a los padres a participar en todos los comités a nivel de la escuela, de distrito, y de la mesa directiva sobre los servicios para los estudiantes de inglés y los estudiantes de RFEP.

Comité Asesor de Estudiantes de Inglés (ELAC)

Siempre que se inscriban veinte (20) o más EL en un sitio escolar, el sitio tiene un Comité Asesor de Estudiantes de Inglés (ELAC) en funcionamiento que participa activamente en la escuela en programas y servicios para estudiantes de inglés. El comité está compuesto por padres de estudiantes de inglés que constituyen la mayoría de los miembros. Los padres de los estudiantes de inglés están representados en al menos el mismo porcentaje que la inscripción de estudiantes de inglés en el sitio. La Oficina de Desarrollo del Lenguaje (LDO) proporciona a los administradores del sitio capacitación anual sobre los requisitos de ELAC.

Comité Asesor de Estudiantes de Inglés del Distrito (DELAC)

El Comité de Participación de Padres de Aprendices de Inglés del Distrito (DELAC) está compuesto por representantes electos del ELAC de cada escuela. El Director / Especialistas de la Oficina de Desarrollo del Lenguaje asiste con la coordinación de las reuniones y brinda capacitación a sus miembros. LDO se reúne con los oficiales de DELAC para desarrollar el programa de reuniones anuales y discutir los asuntos pertinentes del comité, incluida la capacitación de los padres. Los representantes de DELAC y los padres en las escuelas reciben notificación de las reuniones con al menos 72 horas de anticipación. Los avisos de reuniones se publican en las escuelas. Los avisos y folletos se proporcionan en inglés y español.

El Subcomité del *Plan Maestro para Estudiantes de Inglés* del DELAC se convoca periódicamente para repasar las revisiones del *Plan Maestro para Estudiantes de Inglés* y proporcionar retroalimentación y aprobación. Este Subcomité presenta el *Plan Maestro para los Estudiantes de*

Inglés revisado a los miembros del DELAC para su aportación. Los oficiales de DELAC y el Director de LDO presentan el *Plan Maestro para Estudiantes de Inglés* a la Mesa Directiva del SUSD para su aprobación.

Los miembros de DELAC, en colaboración con la Oficina de Desarrollo del Lenguaje y el Departamento de Investigación y Responsabilidad, desarrollan la *Encuesta de Evaluación de las Necesidades de los Padres de Aprendices de Inglés (EL)* de todo el distrito que se lleva a cabo cada dos años escolares. Los resultados se comparten con todas las partes interesadas. Los resultados del sitio escolar individual se distribuyen a los directores. Los sitios escolares comparten los resultados con sus ELAC y comienzan el proceso de abordar las inquietudes.

Hay participación de padres de todo el distrito en el desarrollo de la Meta 3 del Plan de la Agencia de Educación Local (LEA), Consolidar la Aplicación de Programas Estatales y Federales, y el Plan de Responsabilidad de Control Local (LCAP). Las reuniones de DELAC se llevan a cabo para darles a los representantes del plantel la oportunidad de aportar su opinión. En tales reuniones, hay intérpretes de español presentes para ayudar a los padres que puedan necesitarlo.

ELAC/DELAC	
<i>Persona Responsable</i>	<i>Deberes</i>
<p>Administrador del sitio</p>	<p>a) Facilita la formación de ELAC/DELAC.</p> <p>b) Supervisa las reuniones para asegurarse de que los temas requeridos se aborden durante el año escolar y que los documentos obligatorios, incluidas las agendas, las actas, las hojas de registro y los documentos de respaldo de al menos (4) cuatro reuniones, se envíen a la Caja del Título 1, a medida que se realicen las reuniones. Title 1 Crate es un sistema de todo el distrito basado en la web para mantener los registros.</p> <p>c) Está disponible para reunirse cuando lo soliciten los miembros / subcomités de ELAC para escuchar sus inquietudes y / o recomendaciones con respecto a los Programas EL del sitio, especialmente en el SPSA (Plan Único para el Rendimiento Estudiantil) del sitio.</p> <p>d) Asiste a la capacitación de ELAC proporcionada por LDO y el personal de los programas estatales y federales.</p>
<p>Director / Designado / Programa para estudiantes de inglés (ELP) Coordinador del sitio * No debe ser profesor de aula.</p>	<p>a) Ayuda con las actividades de ELAC según lo delegado por el director.</p> <p>b) Asiste a la capacitación de ELAC proporcionada por LDO y el personal del programa estatal y federal al comienzo del año escolar.</p> <p>c) Alienta al representante de DELAC de la escuela a asistir a las reuniones de DELAC e informar a ELAC.</p>
<p>Padres</p>	<p>a) Participar en los comités y revisar los procedimientos / políticas para asesorar al administrador y al Consejo del Plantel Escolar.</p> <p>b) Asistir a la capacitación para oficiales de ELAC proporcionada por LDO y el personal del programa estatal y federal.</p>

Oficina del Desarrollo del Lenguaje	<p>a) Proporcionar capacitación a los coordinadores de sitio y padres de ELP.</p> <p>b) Apoya / ayuda a los sitios en la formación de ELAC y recopila / revisa la documentación de ELAC / DELAC para verificar su cumplimiento.</p> <p>c) Se reúne con los oficiales de DELAC para coordinar reuniones y brindar apoyo técnico para que DELAC pueda realizar su función.</p>
Programas Estatales y Federales	<p>a) Supervisa el cumplimiento y supervisa la descarga de documentos a la Herramienta de Monitoreo del Departamento de Educación de California (CMT), un sistema basado en la web que permite a las agencias educativas locales (LEA) facilitar una respuesta a los requisitos estatales y federales para el monitoreo del programa.</p> <p>b) Trabaja con el Coordinador de Empoderamiento de los Padres para incluir a los miembros de DELAC en la capacitación para padres de todo el Distrito.</p>
Departamento de Investigación y Rendición de Cuentas	<p>a) Trabaja con DELAC y LDO en el desarrollo de la <i>Encuesta de Evaluación de las Necesidades de los Padres EL</i>, junto con su distribución y recopilación de datos para desarrollar informes que se presentarán a todos los interesados del SUSD cada dos años. El próximo será 2019/2020. ¿Debería ser 2021-22?</p>

(ELAC / DELAC)	
<i>Persona Responsable</i>	<i>Deberes</i>
Servicios Educativos	<p>a) Hacer responsables a los directores de completar las responsabilidades obligatorias de ELAC revisadas por medio de la verificación de fin de año del director.</p>

CITAS LEGALES:

I-EL 1: El alcance del Distrito Escolar Unificado de Stockton (SUSD) para los padres de los estudiantes de inglés incluye las siguientes acciones:

- a) El Distrito envía avisos y realiza reuniones periódicas con el propósito de formular y responder a las recomendaciones de los padres. (20 USC 7012[e][2])
- b) El Distrito informa a los padres sobre las formas en que pueden participar en la educación de sus hijos, ser participantes activos para ayudar a sus hijos a lograr el dominio del inglés y alcanzar altos niveles en las materias académicas básicas, y cumplir con los exigentes estándares académicos estatales que se esperan de todos los estudiantes. (20 USC 7012[e][1])

I-EL 2: Un sitio escolar con 21 o más estudiantes de inglés tiene un Comité Asesor de Estudiantes de Inglés (ELAC) en funcionamiento y cumple con los siguientes requisitos:

- a) Los padres miembros son elegidos por los padres o tutores de los estudiantes de inglés (5 CCR 11308[b]; EC 62002.5)
- b) Los padres de los estudiantes de inglés constituyen al menos el mismo porcentaje de la membresía del comité que sus hijos representan del cuerpo estudiantil. (EC 62002.5, 52176[b])
- c) El ELAC ha asesorado al Consejo del Plantel Escolar (SSC) sobre el desarrollo del Plan Escolar Único para el Rendimiento Estudiantil (EC64001 [a])
- d) El ELAC ha asesorado al director y al personal sobre el programa de la escuela para estudiantes de inglés. (EC 52176[c], 62002.5)
- e) El ELAC ha ayudado en el desarrollo de la evaluación de necesidades de la escuela y los esfuerzos para que los padres sean conscientes de la importancia de la asistencia regular a la escuela. (EC 62002.5, 52176[c])
- f) El ELAC ha revisado y comentado los datos reportados en el Sistema de Datos de Rendimiento Estudiantil Longitudinal de California (CALPADS)
- g) El ELAC ha recibido materiales de capacitación y capacitación, planificada en consulta completa con los miembros del comité, para ayudar a los miembros a cumplir con sus responsabilidades legales. (EC 35147[c]; 5CCR 11308[d])

h) El ELAC tiene la oportunidad de elegir al menos un miembro del DELAC. (5CCR 11308[b])(EC 62002.5, 52176[b], 35147; 20 USC 6312[g] [4])12[g] [4])

LCFF EC Sección 52063 (b) (1)

La mesa directiva de un distrito escolar establecerá un comité asesor de estudiantes de inglés del distrito (DELAC) si la inscripción del distrito escolar incluye al menos el 15 por ciento de estudiantes de inglés y el distrito escolar inscribe al menos 50 alumnos que son estudiantes de inglés.

LCFF EC Sección 52063 (b) (2)

Esta subdivisión no requerirá que el distrito escolar establezca un nuevo comité asesor de padres de estudiantes de inglés si la mesa directiva del distrito escolar ha establecido un comité que cumpla con los requisitos de esta subdivisión.

I-EL 3: El Distrito Escolar Unificado de Stockton con 51 o más estudiantes de inglés tiene un DELAC en funcionamiento o un subcomité de un comité de distrito existente en el que al menos el 51 por ciento de los miembros son padres (no empleados por el distrito) de estudiantes de inglés.

El DELAC tiene la oportunidad de asesorar a la junta directiva en todas las siguientes tareas:

- a) Desarrollo de un plan maestro del distrito para programas y servicios educativos para estudiantes de inglés que toma en consideración el Plan Único para el Rendimiento Estudiantil. (5 CCR 11308[c][1])
- b) Realización de una evaluación de necesidades en todo el distrito, escuela por escuela (5 CCR 11308[c][2])
- c) Establecimiento de programas, metas y objetivos del distrito para programas y servicios para estudiantes de inglés (5 CCR 11308[c][3])
- d) Desarrollo de un plan para garantizar el cumplimiento de los requisitos aplicables de maestros y asistentes de instrucción. (5 CCR 11308[c][4])
- e) Revisar y comentar los datos según se informa en el Sistema de datos de rendimiento estudiantil longitudinal de California. (CALPADS) (5 CCR 11308[c][5])
- f) Revisión y comentarios sobre los procedimientos de reclasificación del distrito escolar. (5 CCR 11308[c][6])
- g) Revisar y comentar las notificaciones escritas que se deben enviar a los padres y tutores. (EC 11308[c][7])
- h) El distrito ha proporcionado materiales de capacitación y capacitación, planificados en consulta completa con los miembros del comité, apropiados para ayudar a los miembros a llevar a cabo sus responsabilidades de asesoría legal.

Parte II: GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN

Identificación y Evaluación Inicial

El Distrito Escolar Unificado de Stockton ha establecido un proceso para asegurar que todos los estudiantes que tienen un idioma principal que no sea el inglés sean identificados y evaluados adecuadamente de manera oportuna.

Encuesta sobre el Idioma del Hogar (HLS)

Al inscribirse, un padre o tutor legal de todos los estudiantes de TK-12 nuevos en el distrito debe completar la Tarjeta de registro, con las preguntas de la Encuesta sobre el Idioma del Hogar (HLS) incluidas en el formulario (consulte el Paquete de herramientas en la página 80 - Apéndice A). La tarjeta de registro / HLS está disponible en español, hmong, laosiano y camboyano / jemer. En la medida de lo posible, se proporcionan traducciones orales para los padres o tutores que necesiten ayuda con los formularios.

Si al menos una de las tres primeras preguntas de la sección HLS de la Tarjeta de registro se responde con un idioma "distinto del inglés", comienza el proceso de evaluación para determinar la fluidez del idioma inglés. Este proceso incluye evaluar el dominio del inglés del estudiante con la evaluación de dominio del idioma inglés adoptada por el estado, Evaluaciones de dominio del idioma inglés para California (ELPAC). La evaluación inicial debe administrarse dentro de los treinta (30) días calendario posteriores a la inscripción.

Los padres que inscriben a sus hijos en pre-kinder de infantes deben completar el HLS como parte del proceso de inscripción. El primer HLS (por ejemplo, Pre-K) en el archivo de un estudiante reemplaza todos los formularios HLS completados posteriormente. Las respuestas proporcionadas en la HLS inicial / original se documentan permanentemente en los Servicios de Información Escolar de California / CALPADS.

Corrección de Errores de Clasificación

Antes de la implementación de ELPAC, como la Evaluación del Idioma Inglés principal, una vez que el dominio del idioma inglés de un estudiante fue designado como un aprendiz de inglés, se requirió que el estudiante tomara la prueba anual de dominio del idioma inglés para que esa clasificación cambiara. Sin embargo, con la implementación de ELPAC, el estado también adoptó una nueva política para permitir que los padres y los sitios aborden los errores en las clasificaciones de EL de los estudiantes en las siguientes circunstancias:

1. Si un estudiante está clasificado como inglés únicamente, pero la LEA tiene una indicación de que el idioma principal o nativo del estudiante no es el inglés y el estudiante no puede realizar el trabajo ordinario de clase en inglés, la LEA puede recopilar y revisar la evidencia. Con base en esta revisión, la LEA determinará si al estudiante se le administrará el ELPAC inicial para determinar la clasificación del estudiante. Al menos 10 días calendario antes de la administración del ELPAC inicial, la LEA notificará al padre o tutor del estudiante, por escrito, que el estudiante será evaluado. Si se administra el ELPAC inicial y el estudiante no cumple con el criterio de competencia del ELPAC inicial, la LEA clasificará al estudiante como EL. La LEA notificará al padre o tutor del estudiante, por escrito, de los resultados de la revisión, incluida la evidencia que llevó a la determinación y los resultados del ELPAC inicial, dentro de los 14 días calendario posteriores a su determinación.
2. Si una LEA administra el ELPAC inicial a un estudiante que no es elegible para la evaluación, según la HLS, la clasificación del estudiante permanecerá sin cambios independientemente de los resultados de la evaluación, y la LEA no mantendrá ningún resultado como registros del estudiante, incluso en el Sistema de Datos de Aprovechamiento de Alumnos Longitudinales de California.
3. Después de la administración del ELPAC inicial a un estudiante, pero antes de que el estudiante tome el Sumativo ELPAC (primavera) y a solicitud del padre o tutor del estudiante o un empleado certificado de la LEA, la LEA recopilará y revisará la evidencia sobre la ELP. Con base en los resultados de la revisión, la LEA determinará si la clasificación del estudiante debe permanecer sin cambios o cambiarse. La LEA notificará al padre o tutor del estudiante por escrito de los resultados dentro de los 14 días calendario de su determinación. Esta revisión se realizará solo una vez durante el transcurso de la inscripción del estudiante en el sistema de escuelas públicas de California.

Los sitios deben proporcionar evidencia de la siguiente manera:

- Resultados del HLS
- Resultados de la evaluación de la competencia del estudiante en inglés, utilizando un instrumento de evaluación objetivo, que incluye, entre otros, el ELPAC inicial.
- Opinión del padre o tutor y resultados de la consulta

- Evidencia del desempeño del estudiante en el curso de estudio adoptado por la LEA y el ELD del estudiante, según corresponda, obtenida del maestro del salón de clases del estudiante y del personal certificado con responsabilidad directa por las decisiones del maestro o de ubicación. Durante el tiempo que se recopile y revise la evidencia, el estudiante conservará su clasificación original.

El estudiante conserva su clasificación original durante el proceso de revisión.

(Consulte el kit de herramientas en las páginas 81-82, Apéndice B) para obtener el formulario para corregir errores en la HLS antes de la administración de la prueba inicial de ELPAC.

ESTUDIANTES INMIGRANTES

El término "niños y jóvenes inmigrantes" se refiere a personas que:

- Tienen entre 3 y 21 años.
- No nacieron en ningún estado.
"Estado" significa los 50 estados, el Distrito de Columbia y el Estado Libre Asociado de Puerto Rico (Sección 3127 de ESEA). Los niños nacidos de ciudadanos estadounidenses en el extranjero (por ejemplo, niños nacidos en una base militar en el extranjero) pueden considerarse inmigrantes si cumplen con todos los criterios de la definición de inmigrante.
- No haber asistido a una o más escuelas en uno o más estados durante más de 3 años académicos completos. Un año académico completo es de 10 meses de asistencia a la escuela, desde jardín de infantes hasta el grado 12. Si un estudiante ha estado en diferentes escuelas en diferentes distritos escolares e incluso en diferentes estados, la cantidad de meses que el estudiante ha estado en la escuela en uno o más estados no debe sumar un total de más de 3 años académicos completos.

Identificación y Notificación



La recopilación de información de inmigrantes está prohibida durante la inscripción o el registro; por lo tanto, el distrito ha creado un medio alternativo para establecer la identificación de inmigrante utilizando las preguntas de la encuesta del idioma del hogar.

Los estudiantes que cumplan con la definición de "inmigrante" serán identificados haciendo las siguientes preguntas durante la inscripción: Fecha de nacimiento, Fecha de ingreso a EE. UU., Estado y país de origen, y Fecha de inscripción a la escuela de EE. UU.

Fuente:

<https://www.cde.ca.gov/ta/tg/ep/documents/elpacinfo guide.pdf> (página 16)

[5 CCR § 11518.20 Corrección de Errores de Clasificación](#)

<https://www.elpac.org/s/pdf/Initial-ELPAC.Complete-Process-Quick-Reference-Guide.pdf>

El estudiante inmigrante puede beneficiarse de lo siguiente cuando haya fondos disponibles:

01. Alfabetización familiar, actividades de extensión para padres y familias y actividades de capacitación para padres y familias;
02. Reclutamiento y apoyo de personal, incluidos maestros y paraprofesionales, que hayan sido capacitados o estén siendo capacitados para brindar servicios a niños y jóvenes inmigrantes;
03. Provisión de tutorías, mentores y consejería académica o profesional;
04. Identificación, desarrollo y adquisición de materiales curriculares, tecnologías educativas;
05. Servicios de instrucción básicos directamente atribuibles a la presencia de niños y jóvenes inmigrantes en la LEA, incluido el pago de los costos de suministros adicionales para el aula, transporte u otros servicios atribuibles;
06. Servicios de instrucción diseñados para ayudar al logro de niños y jóvenes inmigrantes en las escuelas de los Estados Unidos, tales como programas de introducción al sistema educativo y educación cívica; y
07. Actividades, coordinadas con organizaciones de base comunitaria, instituciones de educación superior, entidades del sector privado u otras entidades con experiencia en el trabajo con inmigrantes, para ofrecer servicios comunitarios integrales a padres y familias de niños inmigrantes.

Designación de Fluidez en Inglés

El dominio del inglés inicial y la ubicación en el programa de instrucción se determinan a partir de los resultados de las *Evaluaciones de Dominio del Idioma Inglés para California (ELPAC)* exigidas por el estado. Todos los estudiantes que no hayan sido evaluados previamente con la evaluación aprobada por la mesa directiva de California para el dominio del idioma inglés son evaluados con la Evaluación Inicial de ELPAC dentro de los primeros treinta (30) días calendario después de la inscripción para determinar el nivel de dominio del inglés limitado o fluido. Los sitios escolares son responsables de evaluar a los estudiantes dentro de los primeros 30 días calendario de la inscripción inicial.

El Departamento de Investigación y Responsabilidad coordina toda la capacitación y los materiales, además de generar la lista de estudiantes de los Servicios de Información Estudiantil (SIS) que han indicado un idioma materno o materno diferente al inglés para ser evaluado. Las

listas iniciales de estudiantes son revisadas y actualizadas por los sitios antes y durante el período de evaluación de ELPAC para garantizar que todos los estudiantes sean evaluados, así como periódicamente para cualquier estudiante nuevo que se esté inscribiendo en los sitios escolares.

Dominio Inicial del Inglés (IFEP)

El Departamento de Educación de California (CDE) ha adoptado puntuaciones de límite para la Evaluación Inicial de ELPAC y la Evaluación Sumativa de ELPAC para determinar el Dominio del Idioma Inglés. Para la Evaluación Inicial de ELPAC, los puntajes de corte identifican el dominio del inglés inicial de los estudiantes como Competente con Fluidez en Inglés (IFEP) y no se considera un Aprendiz de inglés que necesita servicios o un Aprendiz de inglés. La evaluación Sumativa de ELPAC se utiliza para determinar si el estudiante está progresando en el dominio del idioma inglés o si un estudiante es elegible para la reclasificación (salida del programa EL). En el SUSD, estos resultados también se utilizarán para la ubicación del programa de los estudiantes.

Un estudiante debe alcanzar un Nivel de Desempeño General de ELPAC IA de 3 para ser clasificado como un Competente Inicial del Inglés Fluído. La designación de Competente Inicial del Inglés Fluído (IFEP) es la siguiente:

<p>Competencia Inicial en Inglés con Fluidez (IFEP) Rango de puntuación de escala 450-600</p>	<p>Los estudiantes en este nivel tienen habilidades orales (escuchar y hablar) y escritas (lectura y escritura) bien desarrolladas. Pueden usar el inglés para aprender y comunicarse de maneras significativas que sean apropiadas para diferentes tareas, propósitos y audiencias en una variedad de contextos sociales y académicos. Es posible que necesiten apoyo lingüístico ocasional para participar en contextos sociales y académicos familiares; Es posible que necesiten un apoyo ligero para comunicarse sobre temas y tareas menos familiares. Este nivel de rendimiento de la prueba corresponde al rango superior del nivel de competencia "Puente" como se describe en los <i>Estándares de California para el Desarrollo del Idioma Inglés, del Kinder al grado 12 (Estándares de ELD de 2012)</i>.</p>
<p>Aprendiz de Inglés de nivel Intermedio Rango de puntuación de la escala 370-449</p>	<p>Los estudiantes en este nivel han desarrollado de alguna manera a moderadamente desarrolladas habilidades orales (escuchar y hablar) y escritas (leer y escribir). Este nivel captura una amplia gama de estudiantes de inglés, desde aquellos que pueden usar el inglés solo para satisfacer necesidades de comunicación inmediatas hasta aquellos que pueden, en ocasiones, usar el inglés para aprender y comunicarse de manera significativa en una variedad de temas y áreas de contenido. Es posible que necesiten cierto grado de apoyo lingüístico para participar en contextos sociales y académicos familiares (según el</p>

	<p>alumno, el nivel de apoyo necesario puede ser moderado, ligero o mínimo); Es posible que necesiten un apoyo sustancial a moderado para comunicarse sobre temas y tareas menos familiares. Este nivel de desempeño en la prueba corresponde a todo el nivel de competencia "Expansión" y al rango más bajo del nivel de competencia "Puente" como se describe en los <i>Estándares ELD</i> de 2012.</p>
<p>Aprendiz de inglés novato Rango de puntuación de escala 150-369</p>	<p>Los estudiantes en este nivel han desarrollado mínimamente habilidades de inglés oral (auditiva y oral) y escrita (lectura y escritura). Suelen depender de las palabras y frases aprendidas para comunicar el significado a un nivel básico. Necesitan apoyo lingüístico de sustancial a moderado para comunicarse en contextos sociales y académicos familiares; necesitan un apoyo lingüístico sustancial para comunicarse sobre temas y tareas menos familiares. Este nivel de desempeño en la prueba corresponde al nivel de competencia "Emergente" como se describe en los <i>Estándares ELD</i> de 2012.</p>

Fuente: <https://www.cde.ca.gov/ta/tg/ep/elpacipld.asp>

Un nivel de Rendimiento General de ELPAC IA de 3 corresponde con el rango de puntuación de escala de 450-600.



The Initial English Language Proficiency Assessments for California (ELPAC) assess students in four domains: Listening, Speaking, Reading, and Writing.

Students will receive an Overall score that falls into one of three levels, as shown in the table below. The scale score ranges for the Initial ELPAC are the same for all grade levels.

Initial ELPAC Overall Scale Score Ranges

Level 1 Novice	Level 2 Intermediate	Level 3 Initially Fluent English Proficient (IFEP)
150-369	370-449	450-600

Fuente: <https://www.cde.ca.gov/ta/tg/ep/documents/elpacinitialscalescore.pdf>

La evaluación de identificación inicial se puntúa durante la prueba. Los libros de exámenes de los estudiantes se entregan al Departamento de Investigación y Responsabilidad. Los puntajes de los

exámenes de los estudiantes se ingresan en la Herramienta de Puntaje Local (LST) del estado disponible a través del Sistema de Administración de Operaciones de Exámenes (TOMS).

Una vez ingresado en el LST, se genera una puntuación oficial. Este puntaje se usa para determinar la ubicación apropiada del programa para los estudiantes recién inscritos identificados como aprendices de inglés (EL). TOMS imprime un Informe de Calificaciones del Estudiante y se envía a las familias de los estudiantes y a los coordinadores de sitio del Programa de Aprendices de Inglés (ELP) en las escuelas y se utiliza para las decisiones de ubicación del programa educativo. El Departamento de Investigación y Responsabilidad retiene los libros de respuestas de ELPAC IA por un período de un año escolar completo después de que los estudiantes toman la evaluación.

Los estudiantes que cumplen con los criterios para la clasificación IFEP se colocan en clases de inglés convencionales y no reciben ningún servicio especial para estudiantes EL, no se consideran estudiantes de inglés.

Identificación de Estudiantes de Inglés de Educación Especial

Si el estudiante recibe servicios de Educación Especial y también es un Aprendiz de Inglés, el Plan de Educación Individual (IEP) guiará la ubicación de los estudiantes y la ubicación de instrucción en relación con el Desarrollo del Idioma Inglés y las necesidades especiales. Todos los estudiantes de educación especial recién inscritos deben tomar el ELPAC inicial.

Evaluación de estudiantes con discapacidades

Todos los estudiantes de educación especial recién inscritos deben tomar el ELPAC Inicial. Solo cuando la evaluación anual sumativa de ELPAC es identificada por el equipo del IEP como no apropiada para el estudiante debido a sus discapacidades, se usa la evaluación alternativa VCCALPS para determinar el dominio del Idioma Inglés para una identificación continua.

Lenguaje de Signos Americano

Para los fines de las pruebas de ELPAC y los servicios del Título III, el Lenguaje de Señas Estadounidense (ASL), en sí mismo, no se considera un "idioma distinto del Inglés", según el Departamento de Educación de EE. UU. Los estudiantes que usan ASL para comunicarse y no han estado expuestos a ningún idioma que no sea el inglés no deben ser considerados para las pruebas de ELPAC.

Evaluación de la Lengua Materna

Los estudiantes identificados como EL en base a los resultados iniciales de ELPAC no son evaluados automáticamente en su idioma principal. Los estudiantes EL que se inscriben en uno de los programas de inmersión dual o bilingüe en español (escuelas primarias de Hong-Kingston, McKinley o Pittman) se

evalúan en español. Todos los demás estudiantes EL cuyo idioma principal es hmong, lao o camboyano / jemer pueden recibir una evaluación del idioma principal en cualquier momento (es decir, en la inscripción o posteriormente) según cada caso. La decisión de administrar la evaluación del idioma principal la toma el coordinador del sitio de ELP, el consejero, el administrador, el maestro, el equipo del Plan Educativo Individual (IEP) o el padre.

Si bien la evaluación del idioma principal no es un criterio para identificar a un estudiante como EL, evaluar el dominio del idioma primario de un EL identificado puede proporcionar información importante al personal docente. Es especialmente importante para los estudiantes en programas alternativos. El Departamento de Investigación debe informar los resultados de la evaluación del idioma principal a los padres que hayan solicitado la colocación en un programa alternativo dentro de los treinta (30) días posteriores a la administración. Se archiva una copia de los resultados en el Folder / Cum de EL del estudiante.

También se puede solicitar una evaluación del idioma principal para determinar el idioma de dominio de un estudiante por parte de un Equipo de Estudio / Éxito del Estudiante (SST) o el equipo del IEP al determinar la calificación de Educación Especial. El formulario de *Solicitud de Evaluación del Idioma Principal* (PLA) se encuentra en el sitio web de LDO. (Consulte también el kit de herramientas en la página 83-Apéndice C) para obtener el formulario para corregir errores en la HLS antes de la administración de la Prueba Inicial de ELPAC. El formulario PLA debe completarse y enviarse al LDO, por lo que se puede asignar un Asistente de Evaluación Bilingüe para administrar la evaluación del idioma principal.

Los Asistentes de Evaluación Bilingües de español, hmong, camboyano / jemer y lao de LDO son personas certificadas y bilingües capacitadas en procedimientos y métodos de puntuación para administrar las evaluaciones del idioma principal. Ellos evalúan a los estudiantes y proporcionan resultados a las escuelas.

La evaluación del idioma principal en español utilizada es la Medida de Sintaxis Bilingüe (BSM). El BSM I se administra a los estudiantes de los grados K-2 y el BSM II a los estudiantes de los grados 3-12. Para las lenguas hmong, lao y camboyana / jemer, se utiliza un instrumento de evaluación oral de la lengua materna desarrollado por el distrito. Para los grados 3-12, el dominio en lectura y escritura en el idioma principal se evalúan utilizando instrumentos de evaluación desarrollados por el distrito en estos idiomas principales: español, laosiano, camboyano / jemer y hmong.

Monitoreo del Progreso Anual en la Adquisición del Idioma Inglés Hacia el Dominio

Cada año, la prueba anual ELPAC se administra a todos los estudiantes EL en el distrito durante la ventana de prueba CDE designada que se extiende desde el 1 de febrero hasta el 30 de mayo. Los resultados de la evaluación anual se utilizan para evaluar el progreso de los estudiantes hacia la competencia total en inglés e informar a los maestros y directores sobre la efectividad del programa

instructivo de Desarrollo del Idioma Inglés (ELD). Los resultados anuales de ELPAC deben estar disponibles para los padres dentro de los 30 días posteriores a la disponibilidad.

El desempeño de los estudiantes en el ELPAC se mide en General y de acuerdo con las Puntuaciones de Lenguaje Oral y Compuestos de Escritura en los Niveles de Desempeño General Sumativos de ELPAC como se describe:

Nivel	Descripción
4	<p>Los estudiantes de inglés en este nivel tienen habilidades orales (escuchar y hablar) y escritas (lectura y escritura) bien desarrolladas. Pueden usar el inglés para aprender y comunicarse de maneras significativas que sean apropiadas para diferentes tareas, propósitos y audiencias en una variedad de contextos sociales y académicos.</p> <p>Es posible que necesiten apoyo lingüístico ocasional para participar en contextos sociales y académicos familiares; Es posible que necesiten un apoyo ligero para comunicarse sobre temas y tareas menos familiares. Este nivel de desempeño en la prueba corresponde al rango superior del nivel de competencia "Puente" como se describe en los Estándares de Desarrollo del Idioma Inglés de California de 2012, desde Kinder hasta el Grado 12 (Estándares de ELD de CA).</p>
3	<p>Los estudiantes de inglés en este nivel han desarrollado moderadamente habilidades orales (escuchar y hablar) y escritas (leer y escribir). A veces pueden usar el inglés para aprender y comunicarse de manera significativa en una variedad de temas y áreas de contenido. Necesitan un leve a mínimo apoyo lingüístico para participar en contextos sociales y académicos familiares; necesitan un apoyo moderado para comunicarse sobre temas y tareas menos familiares. Este nivel de desempeño de la prueba corresponde al rango superior del nivel de competencia "Expandiendo" hasta el rango inferior del nivel de competencia "Puente" como se describe en los Estándares de ELD de CA.</p>
2	<p>Los estudiantes de inglés en este nivel han desarrollado de alguna manera las habilidades orales (escuchar y hablar) y escritas (leer y escribir). Pueden usar el inglés para satisfacer sus necesidades de comunicación inmediatas, pero a menudo no pueden usar el inglés para aprender y comunicarse sobre temas y áreas de contenido. Necesitan apoyo lingüístico de moderado a leve para participar en contextos sociales y académicos familiares; necesitan un apoyo sustancial a moderado para comunicarse sobre temas y tareas menos familiares. Este nivel de desempeño de la prueba corresponde al rango bajo a medio del nivel de competencia "Expansión" como se describe en los Estándares de ELD de CA.</p>
1	<p>Los estudiantes de inglés en este nivel han desarrollado mínimamente las habilidades de inglés oral (escuchar y hablar) y escrito (leer y escribir). Suelen depender de las palabras y frases aprendidas para comunicar el significado a un nivel básico. Necesitan apoyo lingüístico de sustancial a moderado para</p>

comunicarse en contextos sociales y académicos familiares; necesitan un apoyo lingüístico sustancial para comunicarse sobre temas y tareas menos familiares. Este nivel de desempeño en la prueba corresponde al nivel de competencia “Emergente” como se describe en los Estándares de ELD de CA.

<https://www.cde.ca.gov/ta/tg/ep/elpacgpld.asp>

Los Rangos de Puntaje de Escala que determinan los Rangos de Puntaje de Escala de Desempeño General de ELPAC, los Rangos de Puntaje de Escala de Lenguaje Oral (auditiva y oral) y los Rangos de Puntaje de Escala de Lenguaje escrito que determinan los niveles de desempeño se determinan por grado.

Fuente: [Evaluaciones Sumativas del Dominio del Idioma Inglés para California 2018-19 Rangos de Puntuación de Escala](https://www.cde.ca.gov/ta/tg/ep/cefelpac.asp) <https://www.cde.ca.gov/ta/tg/ep/cefelpac.asp>

Para los años escolares 2014-15 a 2018-19, el distrito utilizará las evaluaciones de Medidas de Progreso Académico (MAP) ELA y MAP Math tres veces al año para medir el progreso académico de los estudiantes de inglés. En 2014-15, se administró por primera vez el Consorcio de Evaluación de Inteligencia Balanceada (SBAC), la prueba estandarizada de Estándares Estatales Básicos Comunes recientemente adoptada. El CDE consideró los resultados como datos de referencia. A partir de los resultados de 2016, se utilizará el Consorcio de Evaluación de Inteligencia Balanceada (SBAC) para medir el progreso académico de los estudiantes de inglés.

Notificación Inicial a los Padres de Evaluación y Colocación

Todos los padres / tutores de estudiantes EL recién inscritos y estudiantes con dominio del inglés con fluidez inicial (IFEP) son notificados por escrito de los resultados preliminares de dominio del idioma inglés de su hijo. Los resultados preliminares también van acompañados de una carta de notificación inicial para los padres. La notificación indica la ubicación del programa para el estudiante que se recomienda en función de su desempeño. En la carta de notificación también se incluye información sobre las opciones de ubicación del programa para los estudiantes de inglés, los criterios de reclasificación (salida) y la tasa de graduación esperada para los estudiantes de inglés.

Las cartas de Notificación Inicial para los padres se envían por correo a los padres en inglés, español o hmong. Las cartas son generadas con datos de estudiantes combinados por el Departamento de Investigación y Responsabilidad. Esta carta se envía a los padres. Se envían copias de los resultados preliminares de ELPAC y la carta de notificación a las escuelas para que se archiven en la carpeta de Estudiantes de Inglés que se encuentra en la carpeta acumulativa del estudiante (Carpeta EL / Cum). Los padres pueden solicitar una reunión con el director del sitio / Coordinador del sitio ELP para discutir los resultados de la evaluación y la ubicación de los estudiantes.

Notificación Anual a los Padres sobre la Colocación de Estudiantes EL

Los padres de los estudiantes EL son notificados por escrito anualmente sobre los resultados de la evaluación del Dominio del Idioma Inglés y la ubicación del programa de su hijo. Las notificaciones contienen una descripción completa de las oportunidades educativas disponibles para ellos dentro del distrito y los materiales educativos que se utilizarán en los diferentes programas educativos.

Las cartas de Notificación Anual a los Padres se envían por correo a los padres en inglés, español o hmong. Las cartas son generadas con datos de estudiantes combinados por el Departamento de Investigación y Responsabilidad. Esta carta también se envía al sitio donde está inscrito el estudiante. Los dos documentos (resultados anuales y carta de notificación) se archivan en la carpeta EL / Cum. Los padres pueden solicitar una reunión con el director del sitio / Coordinador del sitio ELP para discutir los resultados de la evaluación y la ubicación de los estudiantes.

El Derecho de los Padres a Excluir a su Hijo del Programa / Servicios EL

Después de revisar la ubicación del programa EL de su hijo, un padre puede decidir por que su hijo opte por no participar en el Programa / Servicios EL. Cuando un padre solicita la exclusión voluntaria de su hijo, el director y / o el coordinador del sitio de ELP programará una reunión del Equipo de Evaluación de Aprendices de Inglés (ELAT) con los padres. En la reunión, se explicará el programa EL, se revisarán los datos EL del estudiante y se informará a los padres que, aunque el estudiante puede ser retirado del programa EL / o de los servicios EL individuales, el estudiante conserva su estado como EL hasta cumplir los criterios de reclasificación. Un *Formulario de Solicitud de los Padres para Optar por No Participar en el Programa / Servicios EL* se completará en la reunión (consulte también el kit de herramientas en la página 84-85 -Apéndice D) si el padre desea continuar con la exclusión voluntaria de su hijo de los servicios EL. El archivo original con las firmas se debe archivar en la carpeta EL / Cum, el padre recibe una copia y una copia se envía a la Oficina de Desarrollo del Lenguaje. El estudiante tomará el resumen de ELPAC y su progreso académico continuará siendo monitoreado trimestralmente. Se proporcionará apoyo / modificaciones y / o intervenciones apropiadas en la clase si el estudiante las necesita. El padre puede optar por que el estudiante se vuelva a colocar en el programa EL en cualquier momento utilizando el formulario de participación (también consulte el kit de herramientas en la página 86-87-Apéndice E).

IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIONES INICIALES	
Persona Responsable	Deberes

<p>Director</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Responsable del proceso de Identificación Inicial (Evaluación y Colocación) en la escuela 2. Supervisa la recopilación de información y las decisiones de ubicación basadas en los resultados de HLS y ELPAC 3. Supervisa el proceso de evaluación de la lengua materna 4. Participa en reuniones de ELAT / reuniones de "exclusión voluntaria" 5. Garantiza que todas las partes interesadas reciban la documentación adecuada
<p>Designado del Director / Coordinador de sitio ELP</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se asegura de que los estudiantes recién inscritos en el sistema escolar de California que sean identificados como posibles estudiantes EL por HLS sean evaluados dentro de los treinta (30) días siguientes a su inscripción durante el año escolar. <ul style="list-style-type: none"> ● Coordina las pruebas ELPAC iniciales y anuales en la escuela. ● Ordena y mantiene un suministro adecuado de materiales de ELPAC ● Califica y mantiene un registro de los resultados de las pruebas iniciales ● Verifica las listas de estudiantes de Investigación y Responsabilidad para evaluar periódicamente, al menos una vez al mes 2. Facilita las reuniones de ELAT / “Optar por no participar” Brinda a los padres opciones de ubicación, un protocolo para la ubicación del programa y la opción de no recibir información sobre los servicios de EL. 3. Supervisa al personal de la oficina a medida que ingresan información de HLS en <i>Synergy</i> 4. Garantiza que las cartas de Notificación a los Padres y los resultados de ELPAC y del Idioma Principal se archiven en la carpeta EL de los estudiantes/Cum.

<p>Personal de la Oficina del Sitio</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Solicita a los padres / tutores que completen las Tarjetas de inscripción / Encuesta sobre el idioma del hogar (HLS) al momento de la inscripción y ayuda a los padres a completar HLS 2. Recopila e ingresa información de HLS en el sistema de información estudiantil del distrito. 3. Ayuda a archivar la documentación de EL en EL Folder / Cums
<p>Oficina del Desarrollo del Idioma</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Proporciona a las escuelas la asistencia y el apoyo necesario durante las pruebas de ELPAC. 2. Proporciona las cartas de Notificación a los Padres al Departamento de Investigación y Rendición de Cuentas en inglés, español y hmong 3. Proporciona capacitación sobre colocación en el programa EL a Directores y Coordinadores ELP del sitio 4. Administra evaluaciones del idioma principal, califica y proporciona resultados al plantel escolar. 5. Recopila las solicitudes de formularios de exclusión voluntaria de las escuelas y las envía a Investigación y Responsabilidad para la documentación adecuada en Synergy.
<p>Departamento de Investigación y Responsabilidad</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Recopila datos del sistema de información estudiantil del distrito y concilia datos de CALPADS y TOMS para identificar a aquellos estudiantes que son elegibles para las pruebas ELPAC Inicial y Anual. Proporciona listas de exámenes a los coordinadores del sitio ELP en los sitios locales a través de nuestro sistema de gestión de evaluación de datos estudiantiles para los exámenes ELPAC tanto anuales como iniciales. Las listas de pruebas iniciales de ELPAC se crean mensualmente. 2. Supervisa la evaluación de ELPAC durante todo el año escolar para garantizar que los estudiantes con un estado de idioma por determinar (TBD) sean evaluados dentro de los treinta (30) días calendario posteriores a la inscripción. 3. Coordina la administración de ELPAC en todo el distrito y proporciona a los coordinadores de sitio de ELP la capacitación obligatoria. 4. Oversees procedures for support personnel – 45 day consultants who assist with ELPAC testing students. Supervisa los procedimientos

	<p>para el personal de apoyo: consultores de 45 días que ayudan con la evaluación de ELPAC de los estudiantes.</p> <ol style="list-style-type: none"> 5. Inicia el proceso de envío por correo de Notificación Inicial y Anual de los Padres mediante la creación del informe de datos en Illuminate para fusionarlo con las cartas. 6. Registra a los estudiantes que optan por no participar u optan por los servicios de EL en Synergy.
Reprografía	<ol style="list-style-type: none"> 1. Imprime y envía por correo Cartas de Notificación Inicial y Anual a los Padres 2. Envía una copia de la carta a las escuelas para que la archiven en EL Folder / Cum

CITAS LEGALES:

§ 11518.5. Evaluación inicial.
5 CCR § 11518.5, 5 CA ADC § 11518.5

Evaluación Inicial

- (a) En el momento de la inscripción inicial de un alumno en California o antes, una LEA deberá realizar, por escrito, una encuesta a los padres o tutores para identificar si el idioma principal o nativo de su alumno es un idioma diferente al inglés.
- (b) Si la respuesta de un padre o tutor a la encuesta indica que el inglés es el idioma principal o nativo del alumno, el alumno se clasificará únicamente en inglés (EO).
- (c) Si la respuesta de la encuesta de un padre o tutor indica un idioma principal o nativo que no es el inglés, y la LEA determina que el alumno es elegible para la evaluación inicial, la LEA notificará de inmediato al padre o tutor por escrito, antes de la administración de la evaluación que la LEA administrará la evaluación inicial de ELPAC al alumno de acuerdo con la subdivisión (d).
- (d) La LEA administrará la evaluación inicial, producirá localmente la puntuación oficial para la evaluación inicial de acuerdo con las instrucciones del contratista de la prueba y notificará al padre o tutor, por escrito, de los resultados de la evaluación inicial de ELPAC dentro de los 30 días calendario posteriores a la fecha de inscripción inicial del alumno en California o, si se administra antes de la fecha inicial de inscripción del alumno en California, hasta 60 días calendario antes de dicha inscripción, pero no antes del 1 de julio del año escolar de la inscripción inicial del alumno. El aviso deberá incluir si el alumno cumplió o no con el criterio de evaluación inicial de ELPAC para la competencia y la

información de contacto de la LEA para usar si el padre o tutor del alumno tiene preguntas o inquietudes con respecto a la clasificación del alumno.

(e) Si el alumno no cumple con el criterio de evaluación inicial de ELPAC para la competencia, la LEA clasificará al alumno como EL.

(f) Si el alumno cumple con el criterio de evaluación inicial de ELPAC para la competencia, la LEA clasificará al alumno como con Dominio del Inglés con Fluidez Inicial (IFEP).

(g) A un alumno se le administrará la evaluación inicial solo una vez durante el transcurso de la inscripción del alumno en el sistema de escuelas públicas de California, según lo verificado por la LEA a través de una revisión de los datos del Sistema de Datos de Rendimiento Estudiantil Longitudinal de California (CALPADS) antes de administrar la evaluación inicial a un alumno.

Fuente: [Título 5. División de Educación 1. Departamento de Educación de California Capítulo 11. Programas Especiales Subcapítulo 7.6. Evaluaciones de Dominio del Idioma Inglés para California \(ELPAC\) Artículo 2. Administración para Alumnos que No Sean Alumnos con Discapacidades 5 CCR § 11518.5 § 11518.5. Evaluación Inicial.](#)

§ 11518.15. Evaluación Sumativa.

5 CCR § 11518.15

(a) Un LEA administrará la evaluación sumativa de ELPAC a todos los alumnos elegibles durante la ventana de evaluación sumativa anual.

(b) La LEA notificará al padre o tutor de cada alumno sobre los resultados de la evaluación sumativa calificada por el contratista de la prueba del alumno dentro de los 30 días calendario siguientes a la recepción de los resultados de la prueba del contratista. Si los resultados de la prueba se reciben del contratista de la prueba después del último día de instrucción del año escolar, la LEA notificará al padre o tutor de cada alumno sobre los resultados del alumno dentro de los 15 días hábiles posteriores al comienzo del próximo año escolar.

Nota: Autoridad citada: Sección 33031, Código de Educación. Referencia: Secciones 306, 313, 60810 y 60900, Código de Educación; y 20 U.S.C. Secciones 6311, 6312, 6823, 6825 y 6826.

Fuente:

[Título 5. División de Educación 1. Departamento de Educación de California Capítulo 11. Programas Especiales Subcapítulo 7.6. Evaluaciones de Dominio del Idioma Inglés para California \(ELPAC\) Artículo 2. Administración para Alumnos que No Sean Alumnos con Discapacidades 5 CCR § 11518.15 § 11518.15. Evaluación Sumativa.](#)

CÓDIGO DE EDUCACIÓN - EDC

TÍTULO 1 DISPOSICIONES DEL CÓDIGO DE EDUCACIÓN GENERAL [1. - 32500]

(Título 1 promulgado por Stats. 1976, Cap. 1010.)

DISPOSICIONES DEL CÓDIGO DE EDUCACIÓN GENERAL DE LA DIVISIÓN 1

[1. - 32500]

(División 1 promulgada por Stats. 1976, Ch. 1010.)

PARTE 1 DISPOSICIONES GENERALES [1. - 446]

(Parte 1 promulgada por Stats. 1976, Cap. 1010.)

CAPÍTULO 3. Educación del Idioma Inglés para Niños Inmigrantes [300 - 340]

(Capítulo 3 agregado el 2 de junio de 1998, por iniciativa de la Proposición 227, Sec. 1.)

(20 U.S.C. Sección 6825[e][1][A–G])

ARTÍCULO 3.5. Evaluación del Dominio del Idioma Inglés [313 - 313.5]

(Artículo 3.5 agregado por Stats. 1999, Ch. 678, Sec. 1.)

313.

(a) Cada distrito escolar que tiene uno o más alumnos que son aprendices de inglés y, en la medida que lo requiera la ley federal, cada oficina de educación del condado y cada escuela autónoma, evaluará el desarrollo del idioma inglés de cada alumno para determinar el nivel de competencia para los propósitos de este capítulo.

(b) El departamento, con la aprobación de la junta estatal, establecerá procedimientos para realizar la evaluación requerida de conformidad con la subdivisión (a) y para la reclasificación de un alumno de aprendiz de inglés a competente en inglés.

(c) Comenzando con el año escolar 2000-01 hasta que se implemente la subdivisión (d), la evaluación se llevará a cabo al momento de la inscripción inicial y, posteriormente, anualmente, durante un período de tiempo determinado por el Superintendente y la junta estatal. Las evaluaciones anuales continuarán hasta que el alumno sea redesignado como competente en inglés. La evaluación utilizará principalmente la prueba de desarrollo del idioma inglés identificada o desarrollada por el Superintendente de conformidad con el Capítulo 7 (comenzando con la Sección 60810) de la Parte 33 de la División 4 del Título 2.

(d) (1) Esta subdivisión no se implementará a menos y hasta que el departamento reciba documentación escrita del Departamento de Educación de los Estados Unidos de que la ley federal permite la implementación de los cambios establecidos en esta subdivisión o hasta el año escolar 2013-14, lo que ocurra más tarde.

(2) La evaluación sumativa se llevará a cabo anualmente durante un período de cuatro meses después del 1 de enero determinado por el Superintendente con la aprobación de la junta estatal. Las evaluaciones anuales continuarán hasta que el alumno sea redesignado como competente en inglés. La evaluación anual utilizará principalmente la evaluación del desarrollo del idioma inglés identificada o desarrollada por el Superintendente de conformidad con el Capítulo 7 (comenzando con la Sección 60810) de la Parte 33 de la División 4 del Título 2.

(3) La evaluación para la identificación inicial se llevará a cabo en la inscripción inicial de un alumno con el fin de proporcionar información que se utilizará para determinar si el alumno es un aprendiz de inglés.

(A) Si la inscripción inicial de un alumno ocurre en una fecha fuera del período de prueba identificado de conformidad con el párrafo (2), la evaluación anual del año anterior para el grado en el que el alumno se está inscribiendo se utilizará para este propósito.

(B) Si la inscripción inicial de un alumno ocurre en una fecha dentro del período de prueba identificado de conformidad con el párrafo (2), la evaluación inicial del alumno se llevará a cabo como parte de la evaluación anual realizada de conformidad con el párrafo (2).

(4) No obstante el párrafo (2), un distrito escolar evaluará el desarrollo del idioma inglés de un alumno de conformidad con esta sección no más de una vez por año escolar para cada propósito de evaluación de conformidad con el Capítulo 7 (comenzando con la Sección 60810) de la Parte 33 de la División 4 del Título 2.

(e) Las evaluaciones realizadas de conformidad con la subdivisión (d) se llevarán a cabo de manera consistente con los estatutos y regulaciones federales.

(f) Los procedimientos de reclasificación desarrollados por el departamento utilizarán múltiples criterios para determinar si reclasificar a un alumno como competente en inglés, incluidos, entre otros, todos los siguientes:

(1) Evaluación del dominio del idioma mediante un instrumento de evaluación objetivo, que incluye, entre otros, la prueba de desarrollo del idioma inglés que se desarrolla o adquiere de conformidad con la Sección 60810.

(2) Evaluación del maestro, que incluye, entre otros, una revisión del dominio del plan de estudios del alumno.

(3) Opinión y consulta de los padres.

(4) Comparación del desempeño del alumno en habilidades básicas con un rango de desempeño establecido empíricamente en habilidades básicas basado en el desempeño de alumnos competentes en inglés de la misma edad, que demuestra si el alumno es suficientemente competente en inglés para participar de manera efectiva en un plan de estudios diseñado para alumnos de la misma edad cuya lengua materna es el inglés.

(g) Esta sección no impide que un distrito escolar o la oficina de educación del condado evalúen a los estudiantes de inglés más de una vez en un año escolar si el distrito escolar o la oficina de educación del condado así lo decide.

http://leginfo.legislature.ca.gov/faces/codes_displayText.xhtml?lawCode=EDC&division=1.&title=1.&part=1.&chapter=3.&article=3.5.

PARTE III: FONDOS

Los fondos del distrito cubren las necesidades educativas básicas de todos los estudiantes.

La Fórmula de Financiamiento de Control Local (LCFF) financia el programa básico. Los gastos incluyen, entre otros, paraprofesionales bilingües, personal y aprendizaje profesional para padres. Los fondos del Título III financian programas suplementarios tales como día extendido / tiempo de instrucción (después de la escuela), año extendido / escuela de verano e intercesión para que los maestros trabajen con los estudiantes EL; y materiales de instrucción suplementarios. Todos los fondos suplementarios son para los grados TK-12. Los fondos del sitio se utilizan para apoyar los programas basados en el sitio, particularmente en las áreas de alfabetización. Los materiales suplementarios coordinados por el distrito incluyen:

El LCAP del distrito identifica (Meta 1 Logro del estudiante) que la atención y los fondos se asignarán para garantizar que: todos los estudiantes que aprenden inglés lleguen a ser competentes en inglés y alcancen altos estándares académicos con un nivel mínimo de competencia o mejor en lectura / artes del lenguaje y matemáticas, los estudiantes EL progresarán hacia el dominio del idioma inglés dentro de los 6 años de haber ingresado al programa EL. Se establecen “Programas de instrucción bilingüe” en tres escuelas primarias con una expansión planificada. Se proporciona desarrollo profesional para maestros: “Aprendizaje profesional de estrategias y entrenamiento de ELD integrados y designados” (prioridades estatales 2 y 4, estándares estatales y rendimiento estudiantil).

Programas Suplementarios

Además del programa EL regular, hay fondos de Título III y LCAP, Título I disponibles para proporcionar programas suplementarios (por ejemplo, día extendido / después de la escuela, año extendido / escuela de verano) para enfocarse en poblaciones específicas de EL. El propósito de estos programas complementarios es ampliar el conocimiento, las habilidades y las habilidades del idioma de los estudiantes para desarrollar su dominio del inglés.

CITAS LEGALES:

III-EL 5: Se utilizan recursos de fondos generales adecuados para brindar a cada estudiante de inglés oportunidades de aprendizaje en un programa apropiado, incluido el desarrollo del idioma inglés y el resto del plan de estudios básico. La prestación de dichos servicios no depende de la recepción de fondos de ayuda categórica estatales o federales.

*(20 USC 1703[f]; Castaneda v. Pickard
648 F.2d 989, 1010, 1012-1013)*

III-EL 5.1 Los fondos provistos por la Fórmula de Financiamiento de Control Local (LCFF) / EL y el Título III para estudiantes de inglés complementan, pero no reemplazan, los fondos generales u otros recursos categóricos en la escuela. *(20 USC 6825[g]; 5 CCR 4320[a])*

PARTE IV: ESTÁNDARES, EVALUACIÓN Y RESPONSABILIDAD

Efectividad del Programa ELD

La eficacia del programa ELD se determina mediante el uso de múltiples medidas, como visitas al aula, datos de evaluación y seguimiento de la documentación EL. Los planteles escolares reciben aprendizaje profesional, entrenamiento y apoyo técnico para implementar eficazmente el programa ELD. Además, los administradores y maestros del plantel tienen acceso a datos grupales y desglosados de ELPAC, iReady y otras evaluaciones. Los datos se analizan con el propósito de ayudar a informar la instrucción y mejorar el aprendizaje de los estudiantes.

Durante las sesiones de colaboración de nivel de grado, los maestros usan los resultados de estas múltiples medidas para ajustar y diferenciar la instrucción. Además, los maestros reciben aprendizaje profesional continuo a través de la Oficina de Educación del Condado de San Joaquín y apoyo en clase a través de especialistas del distrito y del sitio.

Proceso y Criterios para Determinar la Eficacia de los Programas para Estudiantes de Inglés

El Departamento de Investigación y Responsabilidad lleva a cabo evaluaciones anuales de los Programas EL y proporciona información sobre su efectividad a las escuelas, la mesa directiva y el personal del distrito. Las decisiones de continuar, modificar o suspender programas y / o elementos del programa se toman sobre la base de los resultados de la evaluación. Las evaluaciones de programas examinan tanto los resultados de los estudiantes como las metas y objetivos de implementación del programa.

Metas y Seguimiento de los Resultados de los Estudiantes

Meta 1: Los estudiantes EL progresarán hacia el dominio del idioma inglés dentro de los 6 años posteriores a su ingreso al programa EL. La expectativa de referencia es que los estudiantes progresarán anualmente hacia la competencia desde los niveles Emergente, Expandible y Puente dentro de los 6 años en el Programa EL.

Cada niño que aprende inglés será re-designado como competente en inglés al final del 8vo. grado. Plan del SUSD para el rendimiento estudiantil

Meta 2: Los estudiantes EL y RFEP lograrán el éxito académico.

Las siguientes preguntas y estándares de evaluación se utilizan para determinar la efectividad de los resultados de cada una de las dos metas de los estudiantes.

1. Los estudiantes EL progresarán hacia el dominio del idioma dentro de los 6 años de haber ingresado al programa EL.

- a) ¿Están los estudiantes EL progresando adecuadamente en el aprendizaje del inglés?
- El porcentaje de estudiantes EL que obtienen un nivel de competencia cada año en la prueba anual obligatoria del estado (ELPAC) cumple con los requisitos estatales de responsabilidad del Título III.
 - Al menos el 75% de los estudiantes alcanzarán o superarán las expectativas de tiempo en el idioma para el dominio del inglés oral y escrito (consulte la Tabla de referencia I: Expectativas de dominio del inglés en relación con el tiempo en el programa en la página siguiente).
- b) ¿Están los estudiantes EL progresando adecuadamente en el logro del dominio del inglés según lo define el estado?
- El porcentaje de estudiantes que logran el dominio del inglés cumple con los requisitos de responsabilidad del Título III. El porcentaje anual de estudiantes EL reclasificados debe igualar o superar el porcentaje promedio estatal de reclasificación.

**EXPECTATIVAS DE DOMINIO DEL INGLÉS EN
RELACIÓN CON EL TIEMPO EN EL
PROGRAMA Grados K-12**

Años en el Programa	Dominio Auditivo y Oral	Dominio en Lectura	Dominio en Escritura
1	Mínimamente Desarrollado Emergente	Mínimamente Desarrollado Emergente	Mínimamente Desarrollado Emergente
2	Moderadamente Desarrollado Emergente	Moderadamente Desarrollado Emergente	Moderadamente Desarrollado Emergente
3	Moderadamente Desarrollado Emergente / Expandible	Moderadamente Desarrollado Emergente / Expandible	Moderadamente Desarrollado Emergente / Expandible

4	Bien Desarrollado Expansión / Puente	Bien Desarrollado Expansión / Puente	Bien Desarrollado Expansión / Puente
5	Bien Desarrollado Puente	Bien Desarrollado Puente	Well Developed Puente

<https://www.cde.ca.gov/ta/tg/ep/elpacgpld.asp>

2. Los estudiantes EL y RFEP lograrán el éxito académico.

a) ¿Cómo se están desempeñando académicamente los estudiantes EL y RFEP en comparación con los estudiantes de inglés solamente (EO)?

- Los estudiantes EL y RFEP logran un progreso comparable en las evaluaciones integradas en el plan de estudios y las evaluaciones de lectura iReady en comparación con los estudiantes del distrito de inglés solamente.
- Los estudiantes de EL y RFEP tienen la misma tasa de aprobación o mejor en el nivel secundario en los cursos de áreas de contenido que los estudiantes de inglés solamente.
- El rendimiento de escritura de los estudiantes de RFEP es igual o superior al de los estudiantes de inglés solamente en varias evaluaciones de escritura exigidas por el estado.
- Los estudiantes EL y RFEP adquieren créditos de graduación al mismo ritmo que los estudiantes de inglés solamente

b) ¿Cuál es el porcentaje de participación de estudiantes EL y RFEP en cursos de colocación avanzada, cursos de honores y cursos GATE en comparación con los estudiantes de inglés solamente?

- El porcentaje de participación de estudiantes EL y RFEP en estos cursos debe ser el mismo que el de los estudiantes de inglés solamente.

c) ¿Cuál es la tasa de deserción de los estudiantes EL y RFEP en comparación con los estudiantes de inglés solamente?

- La tasa de deserción para EL y RFEP debe ser más baja que la del año anterior y no más alta que la de los estudiantes de inglés solamente.
- La tasa de graduación de los estudiantes EL en el 2016-17 fue del 75.6%. La tasa de graduación de los estudiantes EL en el 2013-14 fue del 55.4%.
- <https://data1cde.ca.gov/dataquest/CohortRates/CRyProgram.aspx?Agg=D&Topic=Graduates&TheYear=2016-2017&cds=39686760000000&RC=District&SubGroup=Ethnic/Racial>

Metas de Implementación del Programa

Además de las metas académicas de los estudiantes, existen metas de implementación del programa y criterios desarrollados para monitorear las prácticas en el aula y la implementación de la instrucción basada en los estándares del Desarrollo del Idioma Inglés Designado (ELD), así como la instrucción basada en los estándares básicos del ELD Integrado de nivel de grado.

1. Los estudiantes EL reciben instrucción apropiada a sus necesidades lingüísticas.

- Los maestros que sirven a los estudiantes de inglés implementan la instrucción de manera efectiva a través de estrategias ELD integradas y designadas en un entorno académico riguroso basado en estándares.
- Cuando es posible, los maestros utilizan el apoyo del idioma primario de manera efectiva en un entorno académico riguroso basado en estándares.
- Los maestros implementan estrategias para desarrollar vocabulario académico cuando enseñan contenido de áreas temáticas basado en estándares. Se fomentan las estrategias efectivas de desarrollo del lenguaje en todos los salones de clases de Pre-K-12.
- En los salones de clase K-6, la instrucción ELD designada es de al menos 30 minutos. En 7-12, ELD designado es de 50 minutos.

2. Los estudiantes EL reciben un programa de Desarrollo del Idioma Inglés (ELD) que tiene una base teórica sólida y está respaldado por resultados de investigación válidos.

- La instrucción ELD basada en estándares para estudiantes EL se basa en una base teórica sólida y su efectividad está respaldada por resultados de investigación válidos.
- Los maestros demuestran el conocimiento para implementar estos programas de manera efectiva.
- Los maestros demuestran las habilidades para implementar estos programas de manera efectiva.
- Los maestros tienen suficientes materiales y recursos para implementar estos programas de manera efectiva.
- Los maestros utilizan estrategias de instrucción efectivas, como la reconstrucción de textos, la construcción conjunta y el trabajo en grupo y entre compañeros.
- El personal responsable de la colocación de los aprendices de inglés ha recibido aprendizaje profesional para garantizar que los estudiantes sean colocados adecuadamente en los programas de ELD.

Se realizan observaciones regulares en el salón de clases para monitorear los criterios establecidos anteriormente. Los siguientes documentos facilitan dicho seguimiento:

- Herramienta de monitoreo de instrucciones ELD (que se encuentra en el Apéndice F-Kit de herramientas, página 88-92)
- Horarios maestros EL (que se encuentran en el Apéndice G-Kit de herramientas, página 93-94)
- Reporte Resumido del Plantel Escolar

Estos documentos son utilizados por el administrador del sitio y / o el coordinador del sitio de ELP y los especialistas de LDO para realizar revisiones del sitio para el monitoreo de la instrucción de ELD. El LDO analizará los datos recopilados por los formularios. A continuación, se describe con más detalle un mecanismo continuo para mejorar la implementación del programa.

Mecanismo Continuo para Mejorar la Implementación del Programa

Los administradores del sitio y / o los coordinadores del sitio ELP realizan observaciones regulares en el salón de clases para monitorear la implementación del programa. La información recopilada de las autoevaluaciones del sitio sirve para identificar áreas específicas del sitio de necesidad para planificar el aprendizaje profesional. Los sitios luego llevan a cabo un desarrollo profesional que es continuo y apoya la instrucción ELD que ocurre en el sitio. Los líderes del sitio también pueden realizar estudios de lecciones; lecciones modelo; co-enseñar, co-planificar; y liderar futuras rondas de instrucción.

Reclasificación de los Estudiantes de Inglés

La reclasificación es el proceso mediante el cual los estudiantes aprendices de inglés demuestran competencia en inglés. Los criterios para la reclasificación como con Dominio del Inglés con Fluidez (RFEP) son dictados tanto por el CDE como por el distrito para salir del estado de aprendiz de inglés. Los criterios de reclasificación se establecen tanto en la Sección 313 del Código de Educación de California como en la Sección 11303 del Título 5 del Código de Regulaciones de California. Las agencias educativas locales (LEA) establecen políticas y procedimientos de reclasificación de acuerdo con los siguientes cuatro criterios:

1. Evaluación de ELP (**ELPAC General PL 4 es el criterio de ELP estandarizado a nivel estatal que se utiliza para determinar si un estudiante ha cumplido con este criterio**);
2. Evaluación del maestro, que incluye, entre otros, una revisión del dominio del plan de estudios del estudiante (**determinado localmente**);
3. Opinión y consulta de los padres (**determinado localmente**); y

4. Comparación del desempeño de los estudiantes en habilidades básicas con un rango de desempeño establecido empíricamente en habilidades básicas de estudiantes con dominio del inglés de la misma edad (**determinado localmente**).

En el Distrito Unificado de Stockton, la evaluación del maestro se basa en una rúbrica que incluye una revisión del dominio del plan de estudios del estudiante. La consulta con los padres la lleva a cabo el coordinador del sitio de ELP para obtener opiniones y comentarios sobre la reclasificación del estudiante. Para una comparación del desempeño del estudiante en habilidades básicas, se utiliza la evaluación de lectura iReady. Cuando se demuestra el dominio del inglés en varias piezas de evaluación (ELPAC e iReady Lectura), comienza el proceso de reclasificación.

El Proceso y las Pautas para la Reclasificación de Estudiantes

A los estudiantes de los grados K-8 se les administra iReady Lectura tres veces durante el año escolar (otoño, invierno y primavera). Para los estudiantes en los grados 9-12, los estudiantes evalúan 4 veces (Diagnóstico de otoño 1, Diagnóstico de otoño 2, Diagnóstico de primavera 1 y Diagnóstico de primavera 2). En cada una de estas ocasiones y para los estudiantes en los grados K-12, el Departamento de Investigación y Responsabilidad genera un informe sobre Illuminate de los estudiantes que cumplieron con los criterios para la reclasificación. (Ver Cuadro Resumen de Reclasificación).

Si el puntaje de Lectura iReady en cualquiera de las administraciones coincide o excede el punto de corte mínimo de iReady Lectura para esa administración de prueba (ver ELA iReady Corte de Puntuaciones para los Criterios de Reclasificación) en una de las tres administraciones anuales, habrán cumplido con la Comparación de desempeño en el Componente Básico de evaluación de habilidades de los criterios de reclasificación.

Otro componente para la reclasificación es el puntaje general de ELPAC de 4. Cumplir con ambos componentes de los criterios de reclasificación significa que el estudiante habrá alcanzado el rendimiento académico necesario para la reclasificación. El proceso y procedimiento para la reclasificación puede comenzar entonces y es el siguiente:

1. El director y / o el coordinador del sitio de ELP revisa la lista de candidatos para la reclasificación, generada en forma de un informe de Investigación y Responsabilidad.
2. El coordinador del sitio de ELP descarga los *Formularios de Reclasificación del Dominio del Idioma Inglés* del SUSD y los prepara para las firmas. Los formularios están disponibles en inglés y español.
3. El coordinador del sitio ELP se reúne con los maestros y consejeros (en el nivel secundario) para determinar el desempeño académico de los estudiantes, hacer recomendaciones para la

reclasificación y firmar los formularios. Los maestros evalúan al estudiante y brindan sus comentarios utilizando la rúbrica al dorso de este formulario. La evaluación del maestro incluye una revisión del dominio del plan de estudios del estudiante.

4. El coordinador del sitio de ELP, el maestro o el director se comunica con el padre / tutor. Se consulta al padre / tutor sobre la reclasificación de su hijo. El padre comenta, firma y fecha el formulario de reclasificación. La escuela proporciona servicios de interpretación para los padres si es necesario. Si el padre no puede venir a la escuela, el personal que hable el idioma principal de los padres puede obtener la aprobación de los padres por teléfono o el formulario puede enviarse a casa para que los padres lo firmen. El padre se queda con una copia y devuelve una copia a la escuela al coordinador del sitio de ELP. La forma de comunicación se documenta en el formulario, así como el nombre de la persona que se pone en contacto y consulta con los padres. El acuerdo o desacuerdo de los padres se indica en el formulario.
5. Tan pronto como el maestro, el padre y el director firmen los formularios de reclasificación, el formulario original debe enviarse a la Oficina de Desarrollo del Lenguaje. Se recomienda que los sitios guarden una copia. El LDO revisa los formularios, obtiene la firma del director y hace dos copias. Una copia se archiva en LDO y otra se envía al Departamento de Investigación y Responsabilidad. El Departamento de Investigación y Responsabilidad luego cambia el estado del estudiante a RFEP en el sistema de datos del distrito. El formulario original se envía de vuelta al coordinador del sitio de ELP para que lo coloque en la carpeta/Cum del estudiante.
6. Luego, el estudiante sale del programa EL y se coloca en el programa educativo general. En el nivel de la escuela secundaria, el estudiante sale de ELD, pero puede permanecer en las clases básicas integradas hasta el final del año escolar. El coordinador del sitio ELP debe monitorear el cambio de estado en el sistema de datos del distrito.
7. Los sitios y, en particular, los coordinadores de sitio de ELP deben monitorear los informes continuos de los estudiantes elegibles para reclasificar de manera regular, especialmente al final del año escolar. Todos los formularios de los estudiantes que fueron elegibles y cumplieron con los criterios de reclasificación deben ser procesados por los sitios el mismo año escolar académico en que el estudiante se convirtió en elegible.

Reclasificación de Estudiantes de Educación Especial

Los estudiantes EL de educación especial que toman ELPAC e iReady Lectura siguen el mismo proceso de reclasificación que otros estudiantes EL (consulte la Tabla de Resumen de Reclasificación).

La reclasificación de los estudiantes de educación especial EL puede ser una función del equipo del IEP; sin embargo, los miembros del personal especializados en el desarrollo del idioma inglés deben participar en la reunión. Si el equipo del IEP determina que el estudiante debe realizar una evaluación

alternativa en lugar de una evaluación estatal o del distrito, el IEP debe contener una declaración de: 1) por qué el estudiante no puede participar en la evaluación regular; y 2) por qué se seleccionó la evaluación alternativa en particular. Esto se anota en el IEP.

El SUSD ha creado una Hoja de Trabajo de Reclasificación para Estudiantes de Inglés con Necesidades Especiales que contiene los cuatro criterios para la reclasificación (Ver Tabla de Resumen de Reclassificación), pero permite evaluaciones alternativas como se indica en el IEP del estudiante.

TABLA DE RESUMEN DE RECLASIFICACIÓN

Criterios del Departamento de Educación de California	Aplicación de los Criterios del SUSD	Criterios Alternativos de Educación Especial
Evaluación de Dominio del Idioma Inglés	A partir del año 2019-20, el Nivel de Rendimiento General de ELPAC (PL) 4	ELPAC o Evaluación Alternativa Los estudiantes EL de educación especial que toman ELPAC siguen el mismo proceso de reclasificación que otros estudiantes EL, a menos que el equipo del IEP esté de acuerdo en que el estudiante domina el idioma inglés y estén de acuerdo en que las áreas de bajo rendimiento son un reflejo de la discapacidad del estudiante en lugar del lenguaje.
Comparación de Rendimiento en Habilidades Básicas	Puntos de Corte de Reclassificación de la Evaluación de Lectura iReady (actualización de junio de 2020) o Nivel de Logro SBAC ELA = Estándar Alcanzado (3) o Estándar Excedido (4)	Evaluación Estatal o Evaluación Alternativa Los estudiantes EL de educación especial que toman una prueba de habilidades básicas de inglés ELA siguen el mismo proceso de reclasificación que otros estudiantes EL, a menos que el equipo del IEP esté de acuerdo en que el estudiante domina el idioma inglés y esté de acuerdo en

		que las áreas de bajo rendimiento son un reflejo de la discapacidad del estudiante en lugar de idioma.
Evaluación del Maestro	El maestro proporciona una evaluación del estudiante usando una rúbrica sobre escuchar y hablar, leer y escribir en inglés. El formulario se encuentra al dorso del formulario de reclasificación.	La evaluación de los maestros se basó en el desempeño en el salón de clases, evaluaciones de todo el distrito, metas del IEP o rúbrica sobre escuchar y hablar, leer y escribir en inglés. El formulario se encuentra al dorso del formulario de reclasificación. El Equipo de Reclasificación está de acuerdo con la opinión / evaluación del maestro.
Opinión y Consulta del Padre / Tutor	Se consulta al padre / tutor sobre la elegibilidad del estudiante para cumplir con los requisitos académicos componentes para reclasificación	Se solicitó la opinión y consulta del padre / tutor El Equipo de Reclasificación está de acuerdo con la opinión de los padres / tutores.

PROCESO DE SEGUIMIENTO DEL ESTUDIANTE RFEP

Todos los estudiantes reclasificados como competentes en inglés con fluidez (RFEP) reciben un seguimiento al monitoreo del rendimiento académico durante un mínimo de cuatro (4) años escolares académicos.

1. El Departamento de Investigación y Responsabilidad brinda orientación a los sitios sobre cómo generar los formularios de monitoreo y los datos de los estudiantes a partir de la plataforma de datos y evaluación, *Illuminate*.
2. El coordinador del sitio de ELP descarga el *Formulario de Supervisión del SUSD para Estudiantes Reclasificados* y lo distribuye a los maestros de las aulas.

3. Los maestros del salón mantienen el *Formulario de Monitoreo para Estudiantes Reclasificados* para revisar y actualizar el progreso del estudiante trimestralmente. Los maestros documentan el apoyo y las modificaciones en clase que se brindan a los estudiantes de RFEP. Las conferencias con los padres y / o el apoyo adicional proporcionado al estudiante fuera del aula también se documentan y se adjuntan al formulario.
4. El coordinador del sitio de ELP recopila todos los formularios de supervisión y la documentación trimestralmente para que los administradores del sitio y los maestros los revisen para examinar el progreso académico de los estudiantes y determinar las necesidades adicionales.
5. Si algún estudiante se está desempeñando con calificaciones de D o F o 2 o 1, el maestro del aula debe documentar y proporcionar apoyo / modificaciones en la clase. También se pueden recomendar modificaciones o apoyo fuera de clase, como programas de tutoría después de la escuela.
6. Para los estudiantes a los que se les ha proporcionado apoyo / modificaciones en la clase pero que han progresado poco, se convoca una reunión del Equipo de Evaluación de Aprendices de Inglés (ELAT) para determinar qué otras intervenciones se recomiendan. Se pueden referir para que tengan una junta SST.
7. Cuando el proceso se completa al final del año escolar, o cuando un estudiante se transfiere a otra escuela, el *Formulario de Seguimiento para Estudiantes Reclasificados* debe archivarse en la carpeta/Cum EL del estudiante.

Equipo de Evaluación de Estudiantes de Inglés (ELAT)

El coordinador del sitio de ELP coordina y facilita las reuniones del equipo de evaluación de estudiantes de inglés (ELAT). El ELAT puede incluir maestros, padres, estudiante, consejero y administrador. El propósito del ELAT es discutir las formas en las que se puede apoyar al estudiante.

Además, se puede solicitar un ELAT para los padres que deseen que sus estudiantes opten por no participar o inscribirse en el programa ELP. Se puede utilizar un Plan de Actualización Académica para optar por participar o no participar.

En esta reunión, se discute el progreso académico del estudiante. Se desarrolla un Plan de Actualización Académica para identificar apoyo / modificaciones adicionales en la clase y / o intervención que satisfagan las necesidades específicas del estudiante.

El objetivo del *Plan de Actualización Académica* es llevar a los estudiantes dentro de los puntos de referencia para un rendimiento adecuado en las áreas del plan de estudios básico. Para que el apoyo,

las modificaciones y / o las intervenciones se consideren exitosas, los estudiantes deben lograr un crecimiento de más de un año en el plazo de un año. Si después de cuatro años de apoyo documentado, el estudiante no muestra un progreso adecuado, ELAT remitirá al estudiante a un SST.

A continuación, se muestra una tabla que describe los pasos para monitorear el progreso académico de los estudiantes que han sido reclasificados como Dominantes Competentes en Inglés.

<p>Paso I: Formulario de Seguimiento RFEP</p>	<p>Todos los estudiantes del estatus RFEP son monitoreados trimestralmente. Los maestros del aula revisan el desempeño de los estudiantes en el aula, la información de evaluación actual y consideran el apoyo / modificaciones en el aula para abordar las necesidades de los estudiantes.</p>
<p>Paso II: A. Equipo de Evaluación de estudiantes de inglés (ELAT) y Plan de Actualización Académica</p> <p>B. Seguimiento continuo para determinar la efectividad del Plan de Actualización Académica</p> <p>C. Remisión de Regreso al Status EL</p>	<p>El maestro consulta con el coordinador del sitio de ELP con respecto a las inquietudes sobre el progreso del estudiante. El coordinador del sitio de ELP programa la reunión del equipo de evaluación de estudiantes de inglés (ELAT). Durante la reunión de ELAT, se crea un <i>Plan de Actualización Académica</i>. Se consideran otras intervenciones para abordar las necesidades de los estudiantes.</p> <p>El ELAT se reúne <u>al menos</u> dos veces durante el año escolar o la cantidad que el estudiante necesita para que un ELAT revise / modifique el <i>Plan de Actualización Académica</i>.</p> <p>Si el equipo de ELAT determina que la continua falta de progreso del estudiante se debe a que salió prematuramente del programa EL, el estudiante debe recibir apoyo adicional.</p>
<p>Paso III: Remisión de SST</p>	<p>Si el estudiante aún no logra un progreso adecuado y se determina que no se debe a la adquisición del idioma inglés, el estudiante es referido a un Equipo de Estudio de Estudiantes (SST).</p>

El Distrito Mantiene la Documentación del Programa EL de los Estudiantes

La carpeta acumulativa permanente tiene un archivo especial para la documentación EL (Carpeta EL / Cum) que incluye toda la documentación relacionada con el Programa EL.

RECLASIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DELEGACIÓN DE RESPONSABILIDADES Y PROCESO	
Responsables	Deberes
Departamento de Investigación y Rendición de Cuentas	<p>Identifica a los estudiantes elegibles para la reclasificación y actualiza las listas cuando los resultados de las pruebas estandarizadas están disponibles.</p> <p>Genera informes de estudiantes cuyo estado es el de reclasificación y se encuentran dentro de los 4 años de reclasificación a partir de la fecha de reclasificación.</p>
Administrador / Designado del Sitio	<p>Supervisa el proceso de reclasificación y el seguimiento de los estudiantes reclasificados a nivel del plantel escolar.</p>
Coordinador del sitio de ELP / Director de la Oficina de Orientación de Secundaria	<p>Facilita el proceso de Reclasificación</p> <p>Solicita un intérprete cuando sea necesario y se comunica con los padres para consultar y firmar.</p> <p>Ayuda a los maestros con el seguimiento de los estudiantes de RFEP durante un mínimo de cuatro (4) años escolares académicos.</p> <p>Cuando es necesario, coordina y facilita una reunión del Equipo de Evaluación de Aprendices de Inglés (ELAT) donde se escribe un <i>Plan de Actualización Académica</i></p>

Profesor de Aula	<p>Supervisa a los estudiantes, proporciona apoyo / modificaciones en la clase y documenta el progreso de los estudiantes trimestralmente en el <i>Formulario de Monitoreo para Estudiantes Reclasificados</i></p> <p>Solicita que se convoque una reunión de ELAT para redactar un <i>Plan de Actualización Académica</i> para los estudiantes que necesitan apoyo adicional.</p>
Oficina de Desarrollo del Lenguaje	<p>Apoya a los coordinadores de sitio de ELP, maestros y administradores de sitio con el monitoreo de los estudiantes. Actualiza formularios para su implementación.</p>

CITAS LEGALES:

IV-EL 6: El SUSD ha implementado un proceso y un criterio para determinar la efectividad de los programas para los estudiantes de inglés, que incluyen:

- a) Una forma de demostrar que los programas para estudiantes de inglés producen, dentro de un período de tiempo razonable, un dominio del idioma inglés comparable a un promedio de los hablantes nativos.
- b) Resultados académicos que indican que los estudiantes de inglés están logrando y manteniendo la paridad en el rendimiento académico con los estudiantes que ingresaron al sistema escolar del distrito que ya dominan el inglés.
- c) Un mecanismo continuo para usar los procedimientos descritos anteriormente para mejorar la implementación del programa y modificar el programa, según sea necesario, para garantizar que cada estudiante de inglés logre el dominio completo en inglés y el rendimiento académico a nivel de grado. (*20 USC 1703[f]*, 6841; *Castañeda v. Pickard* [5th Cir. 1981] 648 F.2d 989, 1009-1011)

IV-EL 7: El SUSD reclasifica a un alumno de aprendiz de inglés a competente en inglés mediante el uso de un proceso y criterios que incluyen, pero no se limitan a: a) Evaluación del dominio del idioma inglés; b) Comparación de desempeño en habilidades básicas; c) Evaluación docente; d) Opinión y consulta de los padres / tutores.

(*5 CCR 11303[a]*; *5 CCR 11303[b]*; *EC 313*; *5 CCR 11303[c]*; *5 CCR 11303[d]*)

IV-EL 7.1: El distrito supervisa durante un mínimo de cuatro años el progreso de los alumnos reclasificados para garantizar la clasificación, la colocación y el apoyo académico adicional correctos, si es necesario. (*20 USC 6841*, *5 CCR 11304*)

IV-EL 7.2: El distrito mantiene en el registro permanente de documentación del alumno sobre lo siguiente: a) evaluaciones de rendimiento académico y de lenguaje, b) participación en el proceso de reclasificación y c) decisión con respecto a la reclasificación. (5 CCR 11305)

PARTE V: PERSONAL Y APRENDIZAJE PROFESIONAL

Autorizaciones Apropriadas para Maestros

El distrito se compromete a garantizar que los estudiantes EL reciban instrucción de un maestro debidamente autorizado. Los maestros asignados para enseñar la instrucción del idioma inglés y / o el plan de estudios básico a los estudiantes de inglés (EL) deben estar debidamente autorizados. Los maestros que brindan instrucción académica en el idioma principal del estudiante deben tener una autorización BCLAD u otra autorización bilingüe. Los maestros sin las autorizaciones EL apropiadas con estudiantes EL en sus aulas deben solicitar un permiso de emergencia que autorice la instrucción EL y deben estar de acuerdo por escrito para trabajar hacia la autorización apropiada.

Todos los servicios lingüísticos y académicos para estudiantes de inglés con discapacidades descritos en su IEP o Planes de Adaptación de la Sección 504 son proporcionados por maestros calificados que tienen credenciales o permisos que autorizan la instrucción a estudiantes con discapacidades y estudiantes de inglés.

Remedio de la Escasez de Maestros Debidamente Autorizados

El proceso del distrito para maestros con una autorización de emergencia CLAD / BCLAD es el siguiente:

1. Al comienzo de cada año, los maestros deben firmar un plan detallando los esfuerzos para obtener la autorización de EL.
2. Debe tener una autorización válida de emergencia CLAD o BCLAD.
3. Si el maestro no ha completado todos los requisitos para la autorización de EL, el maestro debe renovar la autorización de emergencia CLAD / BCLAD completando los requisitos para la renovación.
4. Se deben completar los exámenes o cursos apropiados para obtener la Autorización EL.

“Obtener una autorización de aprendiz de inglés es un requisito de su puesto. Se le indica que obtenga esta certificación y el incumplimiento de esta directiva resultará en más medidas disciplinarias que pueden incluir el despido “. (Recursos Humanos, carta a los maestros, 2/13)

El distrito asiste a ferias de reclutamiento patrocinadas por universidades, colegios y organizaciones. El Asistente del Superintendente de Recursos Humanos participa en los esfuerzos de reclutamiento. Se hace todo lo posible para contratar maestros calificados. A los candidatos con autorización para enseñar EL PLAN MAESTRO 2021-2022

[| Return to Table of Contents |](#)

a los aprendices de inglés se les da prioridad de contratación. Si un candidato no tiene la autorización EL apropiada, se debe obtener un permiso EL de emergencia.

Aprendizaje Profesional de Alta Calidad

El Distrito está comprometido a brindar desarrollo profesional de alta calidad diseñado para mejorar la capacidad del maestro para comprender los estándares estatales del Desarrollo del Idioma Inglés (ELD), utilizar los datos de los estudiantes para impulsar la instrucción y utilizar estrategias de instrucción apropiadas basadas en el nivel de competencia de los estudiantes. La Oficina de Desarrollo del Lenguaje está promoviendo los enfoques y estrategias instructivos del Marco de ELA / ELD de California, el Diseño de Adquisición del Lenguaje Guiado GLAD del Condado de Orange y el Departamento de Lenguaje y Alfabetización de la Oficina de Educación del Condado de San Joaquín. Estas estrategias promueven el lenguaje y son oportunidades de gran influencia para que nuestros estudiantes aumenten el rendimiento académico.

Los especialistas en instrucción de EL de LDO, los entrenadores de instrucción de EL y los maestros de recursos de EL ofrecen aprendizaje profesional específico para EL de manera frecuente en el Centro de desarrollo profesional (PDC) del distrito en las siguientes áreas:

- § Estándares de ELD para el Desarrollo del Idioma Inglés (ELD) y Estándares Estatales Básicos Comunes
- § ELD Designado e Integrado
- § Plan de Estudios de ELD
- § Enfoques y Estrategias de Instrucción para Estudiantes de Inglés
- § Evaluaciones de ELD y Puntos de Referencia del Distrito de ELD
- § Acceso a Core (instrucción directa, instrucción diferenciada, andamiaje, instrucción basada en la investigación, reconstrucción de textos, estrategias AVID y más).
- § Maestro y paraprofesional bilingüe como equipo de instrucción

Además de los temas mencionados anteriormente, el Equipo de Desarrollo Profesional (PD) de LDO, en asociación con el Departamento de Investigación y Responsabilidad, también brinda aprendizaje profesional en:

- Colocación de estudiantes en programas EL
- Seguimiento de estudiantes EL y RFEP
- Análisis de datos de estudiantes EL
- Estrategias Integradas y Designadas
- Plan Maestro para Aprendices de Inglés
- Evaluaciones de ELPAC

Se ofrece Aprendizaje Profesional a los administradores del sitio y a los coordinadores del sitio de ELP en las prácticas de enseñanza específicas que apoyan la adquisición del idioma inglés, el acceso de los EL a la instrucción básica y el seguimiento y evaluación de la implementación del programa.

El Departamento de Lenguaje y Alfabetización de la Oficina de Educación del Condado de San Joaquín proporciona aprendizaje profesional como: Instituto ELD, Escritura a través de tipos de texto, Lectura detallada y Escritura de argumentos. El Equipo de Desarrollo del Lenguaje refuerza las estrategias a través del entrenamiento, el modelado y la enseñanza conjunta, la planificación conjunta y el estudio de lecciones en el lugar. Se anima a los sitios a llamar a la Oficina de Desarrollo del Lenguaje y solicitar cualquier necesidad que puedan tener con respecto a sus estudiantes de inglés.

Paraprofesionales Bilingües

Los paraprofesionales bilingües son vitales para el éxito académico de los estudiantes de inglés. Su ayuda es particularmente importante para los estudiantes de inglés en el nivel de competencia principiante o emergente para obtener un acceso equitativo al plan de estudios básico.

La documentación de los estudiantes que reciben apoyo académico bilingüe paraprofesional está documentada en el Programa maestro para programas de estudiantes de inglés: Apoyo en el idioma principal (L1) (que se encuentra en el Apéndice H-Kit de herramientas, página 95).

Los paraprofesionales bilingües reciben capacitación / talleres cada año por la Oficina de Desarrollo del Lenguaje en áreas específicamente diseñadas para sus áreas de responsabilidad. Las visitas en el sitio son programadas por LDO o asisten a los niveles de aprendizaje profesional 1 y 2 en la Oficina de Educación del Condado de San Joaquín. El equipo LDO observará y proporcionará su opinión tanto a los paraprofesionales bilingües como a los maestros de salón. Además, los paraprofesionales bilingües tienen la opción de asistir al Instituto paraprofesional o al Instituto paraprofesional avanzado en la Oficina de Educación del Condado de San Joaquín para asegurarse de que están brindando las mejores prácticas a nuestros estudiantes.

Dotación de Personal	
Persona Responsable	Deberes
Administrador del Sitio	Determina las necesidades de personal y capacitación del personal, evalúa a los maestros y hace solicitudes para maestros y paraprofesionales
Superintendente de Recursos Humanos	Recluta, contrata, coloca personal; facilita cuestiones del contrato; supervisa el entrenamiento

V-EL 8 Los maestros asignados para proporcionar desarrollo del idioma inglés o acceso a la instrucción del plan de estudios básico para los aprendices de inglés están debidamente autorizados o están en formación activa para obtener una autorización de aprendices de inglés.

V-EL 8.1 Sobre la documentación de una escasez local de maestros calificados para brindar dicha instrucción, el distrito ha adoptado y está implementando medidas mediante las cuales planea remediar la escasez. (20 USC 6319[A] [1]; EC 44253.1, 44253.2, 44253.3, 44253.10; *Castañeda v. Pickard* [5th Cir. 1981] 648 F.2d 989, 1009-1011)

V-EL 9: El distrito brinda desarrollo profesional de alta calidad a los maestros, directores, administradores y otro personal de la escuela o de la comunidad que sea:

- a. Diseñado para mejorar la capacidad del maestro para comprender y utilizar el plan de estudios, las medidas de evaluación y las estrategias de instrucción para los estudiantes de inglés. (20 USC 6825 [c] [2] [B])
- b. Basado en investigaciones que demuestren la efectividad del desarrollo profesional para aumentar el dominio del inglés del alumno o el conocimiento de la materia, el conocimiento de la enseñanza y las habilidades de enseñanza del maestro. (20 USC 6825[c][2][C])
- c. De suficiente intensidad y duración para tener un impacto positivo y duradero en el desempeño del maestro en el salón de clase. (20 USC 6825[c] [2] [D])

PARTE VI - OPORTUNIDAD E IGUALDAD DE ACCESO EDUCATIVO

Propuesta 58 y Solicitud de los Padres para Establecer un Programa de Adquisición de Idiomas

La Proposición 58, la Ley de Educación Multilingüe de California de 2016, derogó efectivamente el requisito de solo inglés de la Proposición 227 y permite a los estudiantes adquirir inglés a través de múltiples programas fuera de las clases de inmersión en inglés. La nueva ley elimina la necesidad de que los padres deban firmar exenciones para inscribir a sus hijos en programas de inmersión dual o bilingües. Esta ley también requiere que los distritos escolares soliciten la participación de los padres / comunidad en el desarrollo de programas de adquisición del idioma, requiere instrucción para asegurar la adquisición del inglés de la manera más rápida y efectiva posible, y autoriza a los distritos escolares a establecer programas de inmersión en dos idiomas para inglés nativo y no nativo. Además, si más de 20 padres o tutores de cualquier nivel de grado o 30 padres o tutores de una escuela completa hacen una solicitud colectiva para un programa bilingüe o bilingüe, se requiere que la escuela, como mínimo, explore la posibilidad de crear dichos programas y, en la medida que sea posible, están obligados a ofrecer dichos programas.

310. Padres o tutores; elección del programa de adquisición de idiomas; requisitos de implementación

1. Los padres o tutores legales de los alumnos matriculados en la escuela pueden elegir el programa de adquisición del idioma que mejor se adapte a su hijo de conformidad con esta sección. Las escuelas en las que los padres o tutores legales de 30 alumnos o más por escuela o los padres o tutores legales de 20 alumnos o más en cualquier grado soliciten un programa de adquisición de idiomas diseñado para proporcionar instrucción de idiomas deberán ofrecer dicho programa en la medida que sea posible, según los requisitos de la Sección 305.
2. Si un distrito escolar implementa un programa de adquisición de idiomas de conformidad con esta sección, deberá hacer lo siguiente:
 - a. Cumplir inclusive con los requisitos de tamaño de clase de kinder y grados 1 al 3 especificados en la Sección 42238.02.
 - b. Proporcionar, como parte del aviso requerido anual a los padres de conformidad con la Sección 48980 o al momento de la inscripción, al padre o tutor legal de un alumno menor con información sobre los tipos de programas de idiomas disponibles para los alumnos inscritos en el distrito escolar, incluidos, entre otros, una descripción de cada programa.

Si los padres están interesados en un programa diferente de los que se enumeran a continuación, los padres / tutores se comunicarán con el personal de la oficina principal de la escuela para obtener el formulario de solicitud y lo recogerán. Se requiere que cada escuela mantenga registros escritos de las solicitudes de los padres (incluidas las solicitudes verbales) que incluyen:

1. Fecha de solicitud
2. Nombres de padres e hijos
3. Descripción de la solicitud
4. Nivel de grado

5 CCR sección 11311 requiere que las escuelas

- Ayuden a los padres a aclarar su solicitud.
- Mantengan registros de cada solicitud durante tres años.
- Acepten solicitudes de estudiantes matriculados para el año actual y el siguiente año escolar
- Monitoreen la cantidad de solicitudes de los padres para la adquisición de idiomas o programas de idiomas de forma regular durante todo el año.
- Consideren las solicitudes de un modelo de programa multilingüe de los padres de los alumnos matriculados en la escuela que son hablantes nativos de inglés al determinar si se alcanza un límite

Alcanzando un Límite

Cuando los padres de 30 alumnos o más matriculados en una escuela, o cuando los padres de 20 alumnos o más en el mismo grado matriculados en una escuela, solicitan el mismo tipo o sustancialmente similar de aprendizaje del lenguaje o programa de lenguaje, la escuela responde notificando al LEA inmediatamente y tomando las siguientes tres acciones:

1. **Comunicación** - Dentro de los 10 días escolares posteriores a alcanzar el límite descrito anteriormente, la LEA notifica por escrito a los padres de los alumnos que asisten a la escuela, los maestros de la escuela, los administradores y el comité asesor de padres de estudiantes de inglés de la LEA y el comité asesor de padres, de las solicitudes de los padres de un programa de adquisición de idiomas.

2. **Análisis de Costos y Recursos** - Luego, la LEA identifica los costos y recursos necesarios para implementar cualquier adquisición de idioma nuevo o un programa nuevo de idiomas, incluidos, entre otros:
 - Profesores titulados con las autorizaciones correspondientes.
 - Materiales de instrucción necesarios
 - Desarrollo profesional pertinente para el programa propuesto
 - Oportunidades para la participación de los padres y la comunidad para apoyar las metas propuestas del programa.
3. **Determinación** - Una vez completado el análisis de costos y recursos, la LEA determina, dentro de los 60 días calendario posteriores a alcanzar el umbral descrito anteriormente, si es posible implementar la solicitada adquisición de idioma o del programa de idiomas. En ese momento, la LEA notifica por escrito a los padres de los alumnos que asisten a la escuela, los maestros de la escuela y a los administradores de su determinación.
 - Determinación de implementar un programa en la escuela: En el caso de que la LEA determine que puede implementar el programa solicitado, la LEA crea y publica un cronograma razonable de acciones necesarias para implementar el programa. Como parte de la implementación, la LEA confiere al personal de la escuela, incluidos los administradores y maestros, las autorizaciones necesarias para proporcionar o supervisar programas y servicios para los estudiantes de inglés, con respecto al diseño y contenido de los programas de adquisición del idioma.
 - Determinación de no implementar un programa en la escuela: En el caso de que la LEA determine que no es posible implementar el programa solicitado por los padres, la LEA proporciona una explicación por escrito de las razones por las que no se puede proporcionar el programa. Además, la LEA puede ofrecer una opción alternativa que se puede implementar en la escuela. Cada escuela sigue el proceso descrito anteriormente, incluso si la LEA, en el momento en que se alcanza el límite, proporciona la adquisición del idioma o el programa de idiomas solicitado en otra escuela. Citas: EC secciones 305 y 310; 5 CCR sección 11311 y 11312.

Ver [The California Education for a Global Economy Initiative \(Proposition 58\)](#) para información adicional.

El formulario para solicitar un programa se puede encontrar en el Apéndice I-kit de herramientas, páginas 96-99.

NOTA: Autoridad citada: Sección 33031, Código de Educación. Referencia: Secciones 305 y 310, 44253.3 y 44253.4, Código de Educación; 20 U.S.C., Sección 1703 (f).

Programas de adquisición de idiomas

Los programas de adquisición del idioma son programas educativos diseñados para asegurar que la adquisición del inglés ocurra de la manera más rápida y efectiva posible y brindan instrucción a los aprendices de inglés según los estándares de contenido académico adoptados por el estado, incluidos los estándares de desarrollo del idioma inglés (ELD). A continuación, se incluye una descripción de los programas de adquisición de idiomas que se ofrecen en el Distrito Escolar Unificado de Stockton.

Programa de inmersión estructurada en inglés (SEI): Un programa de adquisición del idioma para estudiantes de inglés en el que casi toda la instrucción en el aula se brinda en inglés, pero con un plan de estudios y una presentación diseñados para los alumnos que están aprendiendo inglés. A los estudiantes se les ofrece ELD y acceso al contenido de materias académicas de nivel de grado. Secciones 305 (a) (2) y 306 (c) (3) del Código de Educación (EC).

Programa de inmersión en dos idiomas (DLI): También se conoce como inmersión bidireccional. Un programa de adquisición de idiomas que brinda aprendizaje de idiomas e instrucción académica para hablantes nativos de inglés y hablantes nativos de otro idioma, con las metas de alto rendimiento académico, dominio del primer y segundo idioma y comprensión intercultural. Este programa comienza en kindergarten (K) y continúa hasta el octavo grado.

Programa de desarrollo bilingüe: Instrucción para estudiantes de inglés que utilizan inglés y el idioma nativo de los estudiantes para la alfabetización y la instrucción académica, con las metas de dominio del idioma y rendimiento académico en inglés y el idioma nativo del estudiante. Este programa llega hasta el 6º grado. EC Sección 306 (c) (2).

Ubicación Educativa para Estudiantes de Inglés

Todos los estudiantes EL reciben instrucción ELD designada diariamente e instrucción ELD integrada a través de todas las áreas de contenido.

Todos los estudiantes EL se colocan en entornos académicos diseñados para satisfacer sus necesidades lingüísticas e instructivas según su grado de fluidez en inglés. Los servicios se proporcionan en una de las siguientes configuraciones:

1. Inmersión estructurada en inglés (SEI); o
2. Programas Alternativos: Desarrollo del Español (salida tardía) o Inmersión Dual / Español

Consulte el Protocolo de colocación de estudiantes en el SUSD (Apéndice J, páginas 100-104) para obtener orientación adicional.

INMERSIÓN ESTRUCTURADA EN INGLÉS (SEI)

El programa de inmersión estructurada en inglés incorpora instrucción de desarrollo del idioma inglés y acceso simultáneo al plan de estudios básico con estrategias ELD integradas y apoyo en el idioma principal para los estudiantes en los grados K al 12. Se recomienda que se brinde apoyo en el idioma principal a los estudiantes de inglés que obtengan una puntuación en el nivel emergente. (1) y Expansión temprana (2) en ELPAC.

Los objetivos del programa SEI son la adquisición de habilidades en el idioma inglés y el acceso al contenido básico para que los estudiantes EL puedan tener éxito en un aula de inglés convencional. Esta opción de programa está diseñada para asegurar que los ELs cumplan con los estándares de ELD y de nivel de grado a través de una instrucción ELD diferenciada, bien articulada y basada en estándares. Además del ELD designado, los estudiantes reciben instrucción básica ELD integrada a nivel de grado en inglés utilizando estrategias y enfoques instructivos de ELD integrados para garantizar la participación completa de los estudiantes y el acceso completo al plan de estudios básico, con apoyo en el idioma principal.

El enfoque del programa SEI es acelerar el desarrollo del idioma inglés para minimizar los déficits académicos que puedan ocurrir, ya que los estudiantes aún no dominan el idioma de instrucción. Los estudiantes EL en niveles de competencia Emergente (1) o Expansión temprana (2) se consideran "menos que razonablemente fluidos" y los Paraprofesionales bilingües brindan apoyo en el idioma principal a los estudiantes en el aula. Los paraprofesionales bilingües no brindan instrucción ELD.

El progreso del estudiante EL se monitorea trimestralmente. Si se determina que el estudiante necesita intervenciones adicionales, el Equipo de Evaluación de Aprendices de Inglés (ELAT) se reúne para escribir un *Plan de Acción de Actualización Académica* para abordar el apoyo necesario. **Consulte Proceso de seguimiento, páginas 42 y 73.**

PROGRAMAS ALTERNATIVOS DEL DISTRITO

El objetivo de los programas alternativos bilingües es mantener a los estudiantes al nivel de su grado al proporcionar instrucción en las áreas académicas básicas en el idioma principal de los estudiantes, al mismo tiempo que se enseñan habilidades en inglés. Además, el objetivo del programa es desarrollar la alfabetización a nivel de grado tanto en español como en inglés. En este programa, los estudiantes reciben instrucción académica en español por un maestro calificado con un BCLAD en español.

Dependiendo del grado y nivel de competencia del estudiante, las siguientes materias se enseñarán en el idioma principal: artes del lenguaje, matemáticas, estudios sociales, ciencias. Todos los estudiantes reciben Desarrollo Designado del Idioma Inglés (ELD). A medida que se vuelven más competentes en inglés, reciben menos instrucción en el idioma principal y más en inglés, y los maestros utilizan ELD designado en todos los niveles de grado.

Los estudiantes en un programa bilingüe alternativo reciben las evaluaciones requeridas por el Departamento de Educación del Estado, así como la evaluación apropiada del idioma principal.

Además, estos programas se crearán como resultado de la Proposición 58 (2016), en los planteles escolares. Por favor lea abajo.

Descripción de los Programas Bilingües en el Distrito Escolar Unificado de Stockton

(SUSD) Programa Bilingüe de Español para el Desarrollo (Salida Tardía) (K-6)

Uno de los programas bilingües en el SUSD es un Programa Bilingüe en Español de Desarrollo de Salida Tardía (K-6), donde la meta es usar el idioma español como un vehículo para la transición de los estudiantes a la instrucción en inglés lo antes posible. En la escuela McKinley, los estudiantes reciben un gran porcentaje de instrucción en español comenzando en el kinder, y el porcentaje disminuye cada año, mientras que la instrucción en inglés aumenta. La instrucción del idioma primario incluye las áreas académicas de artes del lenguaje, matemáticas, estudios sociales y ciencias. De manera oportuna, los estudiantes pasan a clases donde la mayoría de la instrucción es en inglés para el sexto grado.

Esta opción de programa tiene como objetivo el bilingüismo y el bialfabetismo sostenidos. Proporciona a los estudiantes EL acceso inmediato al contenido académico del nivel de grado y al desarrollo temprano de la alfabetización en el idioma principal con una transición gradual a la instrucción en inglés para el sexto grado. Los maestros de este programa deben tener su BCLAD en español.

Programa Educativo de Pittman y Hong Kingston e Integración del Modelo de Inmersión Dual

El objetivo de la escuela Pittman Charter y Hong Kingston es crear una escuela educativa de elección basada en un modelo exitoso de inmersión dual basado en la investigación. Los estudiantes de kinder a

octavo grado recibirán una experiencia educativa bilingüe, bilingüe / bicultural ejemplar centrada en un alto rendimiento académico, aprendizaje permanente, automotivación, responsabilidad y ciudadanía.

Estos dos programas brindan un programa educativo rico y desafiante que está adaptado y diseñado en torno a los Estándares Estatales Básicos Comunes (CCSS). Este aprendizaje se basa en prácticas educativas que han sido bien investigadas y proporcionan un alto nivel de éxito estudiantil en el siglo XXI. Los siguientes objetivos estudiantiles proporcionan un auténtico logro académico para los estudiantes de la escuela Pittman Charter:

1. Cumplir o superar los estándares educativos establecidos por el Estado de California, con énfasis en la capacidad de aplicar este conocimiento.
2. Ser completamente bilingüe y bilingüe en inglés y español y obtener el Sello de Alfabetización Bilingüe.
3. Demostrar la capacidad de resolver problemas y utilizar las habilidades de pensamiento crítico dentro de las áreas de contenido académico y demostrar la capacidad de transferir estas habilidades del aula a la comunidad en general.
4. Trabajar en cooperación con los demás, comunicarse de manera eficaz y ser aprendices de por vida con motivación propia.
5. Comprender y apreciar las diferentes culturas y demostrar tal comprensión trabajando y resolviendo problemas con personas de diferentes culturas y compartiendo sus percepciones de esas interacciones.
6. Utilizar la tecnología como herramienta de organización, comunicación y resolución de problemas; y
7. Desarrollar talentos y expresar ideas y emociones a través de las artes visuales y escénicas.
8. GLAD – Las estrategias de Diseño de Adquisición de Lenguaje Guiado son un componente clave de este programa.

Seguimiento de los Programas Bilingües

Además de las metas académicas de los estudiantes, existen metas de implementación del programa y criterios desarrollados para monitorear las prácticas en el salón de clases y la implementación de programas Alternativos Bilingües. El Departamento de Investigación y Responsabilidad lleva a cabo una evaluación anual del programa del Programa de Desarrollo Bilingüe (Salida Tardía) y del Programa de Español / Inmersión Dual.

Los administradores del sitio y / o los coordinadores del sitio de ELP realizan observaciones regulares en el salón de clases para monitorear la implementación del programa. La información recopilada de las autoevaluaciones del sitio sirve para identificar áreas específicas del sitio que necesitan y planificar el desarrollo profesional. Cada sitio ha desarrollado un Plan de Aprendizaje Profesional para desarrollar la

capacidad. Los sitios pueden llamar a la Oficina de Desarrollo del Lenguaje para obtener estrategias de entrenamiento, apoyo o ideas para mejorar sus programas.

Los sitios observan las prácticas de impartición de instrucción de los maestros en español e inglés y brindan capacitación continua y aprendizaje profesional según sea necesario. El equipo LDO se comunica regularmente con los tres directores y sus coordinadores de sitio ELP para colaborar en la provisión de programas de calidad para ayudar a los estudiantes a tener éxito. El éxito académico de los estudiantes se mide mediante evaluaciones integradas en el plan de estudios, diagnósticos iReady exigidos por el distrito y la Evaluación del Progreso y Desempeño Estudiantil de California (CAASPP) exigida por el estado, que incluye las Evaluaciones Smarter Balanced (SBAC).

La Oficina de Desarrollo del Lenguaje brinda a los maestros bilingües y de inmersión dual oportunidades de colaboración y aprendizaje profesional para fortalecer sus programas aprendiendo o reforzando estrategias, compartiendo ideas y colaborando para aumentar el rendimiento estudiantil.

Se alienta a los administradores del sitio, maestros y personal de apoyo a asistir a conferencias y talleres locales y regionales para aumentar su conocimiento y experiencia.

El objetivo de los modelos de inmersión dual y salida tardía es crear una experiencia educativa basada en modelos exitosos basados en la investigación. La experiencia se centra en un alto rendimiento académico, aprendizaje permanente, automotivación y ciudadanía responsable. Los maestros pueden diseñar lecciones creativas e interesantes basadas en estándares que se integran con diversas materias. Las estrategias de Diseño de Adquisición Guiada del Lenguaje están completamente implementadas en este modelo. Los estudiantes se vuelven completamente bilingües, bilingües y biculturales y obtienen el camino para el Sello de Alfabetización Bilingüe después de su participación en este programa. Consulte las tablas a continuación para conocer las opciones de programas de instrucción de primaria y secundaria.

OPCIONES DEL PROGRAMA DE INSTRUCCIÓN DE PRIMARIA

Los programas bilingües del SUSD incluyen el modelo de desarrollo (modelo de salida tardía) y los modelos de inmersión dual.

Opciones del Programa de Instrucción Primaria (Grades K-8)	Niveles EL 1-2	Niveles EL 3-5	Niveles LTEL 1-2	Metas del Programa	ELD	ELD Integrado	L1-APOYO	L1 Instrucción
INGLÉS ESTRUCTURADO INMERSIÓN (SEI)	X			Adquirir dominio del idioma inglés y obtener acceso al contenido básico académico de nivel de grado.	X	X	X	X
DESARROLLO DE EDUCACIÓN BILINGÜE MODELO DE SALIDA TARDÍA en MCKINLEY SCHOOL	X	X	X	Adquirir dominio del idioma inglés y contenido académico de nivel de grado a través de una combinación de instrucción de contenido básico en el idioma principal e inglés. CAMINO HACIA EL SELLADO DE LA BILITERACIA	X	X	X	X

PROGRAMA DE ESPAÑOL INMERSIÓN DUAL en PITTMAN CHARTER SCHOOL y HONG KINGSTON / VALENZUELA	X	X	X	Adquirir dominio del idioma inglés y contenido académico de nivel de grado en dos idiomas: inglés y español, así como competencias transculturales positivas para estudiantes EL y estudiantes competentes en inglés. CAMINO HACIA EL SELLADO DE LA BILITERACIA	X	X	X	X
---	---	---	---	--	---	---	---	---

*LTEL = Aprendiz de Inglés a Largo Plazo de más de 6 años en el Programa EL

OPCIONES DEL PROGRAMA DE INSTRUCCIÓN DE SECUNDARIA

Los estudiantes de inglés deben tener acceso a los cursos básicos de ELA con el propósito de cumplir con los requisitos de UC A-G.

Grados 9 -12 Opciones de Programas de Instrucción	Recién Llegado Menos de 12 meses en EE. UU.	EL – Niveles 1-2 Menos de 5 años en Programa	EL - Niveles 3-5 Menos de 5 años en Programa	LTEL – Más que 7 años Niveles 1-2	Metas del programa	ELD	ELD integrado (ELA, matemáticas, etc.)	SOPORTE DE IDIOMA PRINCIPAL
INMERSIÓN EN INGLÉS ESTRUCTURADO(SEI)	X	X	X	X	Adquirir el dominio del idioma inglés y <u>obtener acceso</u> al contenido básico académico de nivel de grado.	X	X	X

Procedimientos de Exclusión Voluntaria de los Servicios por Parte de los Padres

Las escuelas públicas de California deben proporcionar Desarrollo del Idioma Inglés (ELD) a todos los estudiantes que están aprendiendo inglés (EL). El programa ELD proporciona el puente que los estudiantes necesitan para hacer una transición rápida de su idioma nativo al inglés en el entorno académico. Las familias de estudiantes EL que califican para los servicios de ELD reciben una carta de "Aviso de Colocación en el Programa" al comienzo del año que describe el tipo de programa y la información para optar por no participar. En algunos casos, un padre puede solicitar la exclusión voluntaria de los servicios del programa ELD. Los padres de estudiantes EL tienen derecho a rechazar determinados servicios ELD especializados y separados para sus hijos. La decisión de los padres de rechazar los programas debe ser informada y voluntaria. El personal del distrito escolar no puede interferir o influir en esta decisión de ninguna manera. Tenga en cuenta que el restablecimiento (formulario de suscripción: consulte el Apéndice Kit de herramientas electrónicas en las páginas 86-87) puede ocurrir en cualquier momento después de la decisión de excluirse. Los formularios de OPT out se pueden proporcionar a las familias en la oficina principal de cada escuela y en la Oficina de Desarrollo del Lenguaje (LDO). Los padres de estudiantes EL pueden solicitar la colocación de su hijo en el programa regular de instrucción en cualquier momento durante el año. Los padres deben completar el formulario de exclusión voluntaria (consulte el Apéndice D-Kit de herramientas, páginas 84-85).

Estudiante con un Programa de Educación Individual (IEP)

El equipo del IEP determina la ubicación de cada estudiante EL que también es Educación Especial, independientemente del dominio del idioma. La ubicación de los estudiantes de educación especial no está determinada por las necesidades del idioma, sino más bien por las necesidades educativas determinadas por el equipo del IEP.

Información y Notificación para los Padres

Los padres son notificados por correo al comienzo de cada año escolar sobre la ubicación del programa de su hijo o hijos EL. La notificación incluye el nivel anual de competencia en el idioma inglés, una descripción de la ubicación del programa de instrucción para el estudiante que es recomendada por la escuela, otro progreso del programa de instrucción esperado para la opción del programa del estudiante, criterios de reclasificación (salida), programa de instrucción para EL con discapacidades (con un IEP) y la tasa de graduación esperada para los estudiantes de inglés (requisitos del Título III).

En la carta de Notificación Anual para padres, se informa a los padres que pueden solicitar un programa alternativo.

Proceso de Exención de Excepción de los Padres – con la aprobación de la Proposición 58, las exenciones ya no son necesarias.

Un programa bilingüe puede ser particularmente útil para los estudiantes de EL con escolaridad formal limitada. Las características de estos estudiantes pueden incluir, entre otras, las siguientes:

- Llegadas recientes a EE. UU. (2 años o menos)
- Poca o ninguna fluidez en inglés
- Enseñanza interrumpida o nula en el país de origen
- Poca o ninguna alfabetización en el idioma nativo

CITAS LEGALES:

VI-EL 10.1: Con base en los criterios del distrito de fluidez razonable, los Estudiantes de Inglés son colocados en Programas de Inmersión Estructurada en Inglés (SEI) o en Programas Regulares del Idioma Inglés (ELM). Los Aprendices de Inglés que no cumplan con los criterios del distrito pueden ser colocados en un programa ELM con la solicitud de un padre o tutor. *(EC 305, 306, 310, 311, 5 CCR 11301)*

a. Diseñado para mejorar la instrucción y la evaluación de los estudiantes de inglés. (20 usc 6825 [s] ([z] [A])

VI-EL 10.2: El distrito ha diseñado e implementado un proceso de adquisición del idioma inglés SEI en el cual el plan de estudios y la instrucción están diseñados para los niños que están aprendiendo el idioma. *(EC 306)*

Con la aprobación de la Proposición 58, si veinte (20) o más padres están interesados en que su hijo se le enseñe en un entorno bilingüe, la escuela tiene un año para establecer este programa. La escuela trabajará con la Oficina de Desarrollo del Lenguaje para diseñar, implementar y mantener este programa.

PARTE VII: ENSEÑANDO Y APRENDIENDO

Todos los EL identificados deben recibir un programa ELD, que incluye ELD definido e integrado, como parte del programa educativo normal financiado con fondos generales. ELD designado se refiere a la instrucción ofrecida durante un período de tiempo durante el día escolar regular dedicado a la instrucción concentrada en los estándares de ELD adoptados por el estado para ayudar a los estudiantes de inglés a desarrollar importantes habilidades del idioma inglés requeridas para el aprendizaje de contenido académico en inglés. ELD integrado se refiere a la instrucción que utiliza tanto los estándares de ELD adoptados por el estado como los requisitos de contenido académico adoptados por el estado. ELD Integrado comprende instrucción académica que ha sido especialmente preparada. Tanto la Instrucción Integrada como la Designada deben ser de calidad y lo suficientemente importantes para que los estudiantes EL desarrollen el dominio del inglés de manera rápida y eficaz.

Descripción General del Programa

Los programas del Distrito Escolar Unificado de Stockton para estudiantes de inglés están alineados con las metas del Plan LEA del distrito, la Meta 2 tiene la intención de incorporar estrategias de instrucción culturalmente relevantes que aborden las diversas necesidades de los estudiantes, en particular las necesidades de lenguaje de los estudiantes de inglés. Proporciona una variedad de entornos educativos que influyen en la aplicación del Marco ELA / ELD, los Estándares Estatales Básicos Comunes y los Estándares ELD de CA para la instrucción del Desarrollo del Idioma Inglés Designado e Integrado. Estos entornos académicos están diseñados para satisfacer las necesidades lingüísticas e instructivas de los estudiantes, así como para desarrollar el conocimiento, las habilidades y las habilidades del idioma inglés necesarias para estar preparados para la universidad y una carrera.

Todos los estudiantes EL se colocan en entornos académicos diseñados para satisfacer sus necesidades lingüísticas e instructivas. Actualmente, a nivel de escuela secundaria, los estudiantes EL tienen la oportunidad de tomar sus cursos de área de contenido ELD Integrado y ELD Designado. El personal del distrito y del sitio está trabajando para brindarles a todos los estudiantes EL la oportunidad de tomar sus materias básicas, incluido el ELD Designado y un camino para tomar los requisitos A-G para satisfacer sus necesidades de alfabetización y lenguaje.

Los servicios se brindan en el siguiente entorno: Inmersión Estructurada en Inglés (SEI). **La colocación de este programa está diseñada para asegurar que todos los estudiantes EL reciban Desarrollo del Idioma Inglés Designado (ELD) y ELD Integrado** que utiliza estrategias efectivas y atractivas que se diferencian para el nivel de dominio del idioma inglés de cada estudiante en todas las áreas del plan de estudios.

El Desarrollo del Idioma Inglés (ELD) se refiere al programa integrado y coordinado que está diseñado para asegurar que los estudiantes EL aprendan los estándares del Desarrollo del Idioma Inglés en un entorno educativo apropiado dentro de las pautas legales del código educativo. ELD es un curso de instrucción diaria que utiliza un plan de estudios de ELD adoptado y es impartido por un maestro que ha sido capacitado y certificado en la teoría, metodología y estrategias de instrucción apropiadas para el desarrollo del idioma inglés. Se requiere instrucción

ELD diariamente. ELD incluye los materiales y métodos instructivos que se utilizan para asegurar que los estudiantes EL obtengan competencia en el lenguaje oral, lectura y escritura. La instrucción diferenciada y la agrupación adecuada según el nivel de desarrollo del lenguaje del estudiante es un componente clave de la implementación de ELD. El contenido de las lecciones de ELD refleja los Estándares de Desarrollo del Idioma Inglés de CA. El plan de estudios que apoya la instrucción ELD se basa en programas aprobados por el estado que han demostrado ser efectivos para promover el dominio del inglés de los estudiantes EL. Algunas estrategias incluyen: GLAD (Diseño de Adquisición de Lenguaje Guiado) y enfoques de instrucción del Ciclo de Enseñanza y Aprendizaje.

Hay seis cambios clave en la instrucción del Desarrollo del Idioma Inglés:

- 1. El desarrollo del lenguaje es un proceso social dinámico y complejo.*
- 2. El desarrollo del lenguaje se centra en la colaboración, la comprensión y la comunicación con apoyo para que los estudiantes puedan expresarse de manera efectiva.*
- 3. Uso de textos complejos y actividades desafiantes con contenido que apoya el aprendizaje de idiomas.*
- 4. El inglés es un recurso de creación de significado en el que los estudiantes eligen el idioma basado en la audiencia y el propósito.*
- 5. La gramática ampliada y el conocimiento de la estructura de la instrucción del idioma inglés se realizan dentro de la instrucción de contenido.*
- 6. La instrucción de habilidades fundamentales se basa en las fortalezas bilingües que poseen los aprendices de inglés.*

Estrategias de Instrucción

La instrucción ELD integrada se imparte utilizando estrategias de instrucción comprobadas por la investigación, tales como:

- Acceder a los conocimientos previos de los estudiantes (por ejemplo, teniendo en cuenta lo que los estudiantes ya saben, incluida su lengua y cultura principales)
 - [Consulte el artículo de Edutopia para obtener más ideas.](#)
 - Gráficos KWL
 - Guías de Anticipación
 - Videoclips
- Conectarse con el conocimiento previo de los estudiantes (por ejemplo, tener en cuenta lo que los estudiantes ya saben y relacionarlo con lo que deben aprender)
 - Conoce a tus alumnos
 - [Soy poemas](#)
 - Usar el idioma del hogar cuando sea posible
 - [Fondo de Herramientas de Conocimiento](#)

- Revisión de Vista Previa, Deconstrucción de oraciones, Reconstrucción de texto, Construcción de juntas, Desenvolvimiento de oraciones, Diarios interactivos y Lectura interactiva
 - [Marco de ELA / ELD Capítulo 2](#)
 - [Colección de Viñetas del Marco de ELA / ELD](#)
- Desarrollar conocimientos previos o esquemas
- Planificación de diferenciadas preguntas, procesos y / o productos basados en las necesidades cognitivas y lingüísticas de los estudiantes, estrategias GLAD (Diseño Guiado de Adquisición de Lenguaje), que incluyen Gráficos de Entrada de Datos, Diccionario de Contenido cognitivo, Gráfico de Consulta, Cuadrícula de Proceso y Gráfico de Patrones de Oraciones
- Construir preguntas que promuevan el pensamiento crítico y el discurso extendido
 - [Enseñar el pensamiento crítico](#)
 - [Taxonomía de la flora](#)
- Seleccionar y secuenciar tareas (como modelar y explicar) y proporcionar práctica guiada en un orden lógico
 - [Modelando Ejemplos de Eduotpia](#)
- Proporcionar una variedad de interacciones grupales colaborativas como reconstrucción de texto y resumen colaborativo
- Reducir el filtro afectivo al proporcionar un entorno de aprendizaje de baja ansiedad.
 - [8 Estrategias para Entablar Relaciones con los Estudiantes](#)
- Proporcionar información comprensible a través de Realía y el idioma principal.
 - [Artículo Sobre el Papel de la Lengua Materna en Edutopia](#)
 - [Uso de Realía para Generar Conocimientos Básicos](#)
- Planificación de niveles de andamiaje apropiados para tareas específicas y necesidades cognitivas y lingüísticas de los estudiantes.
 - [Estándares ELD, Capítulo 4: Fundamentos Teóricos y la Base de Investigación de los Estándares de California para el Desarrollo del Idioma Inglés, página 149](#)
- Proporcionar a los estudiantes modelos de lenguaje, como marcos de oraciones / iniciadores, paredes de vocabulario académico, cuadros de marcos de lenguaje, construcción conjunta de textos y construcción independiente de textos.
 - [Estándares ELD](#)
- Revisión frecuente de la comprensión y modificación de la enseñanza en función del progreso de los estudiantes
 - [Maneras Rápidas de Verificar la Comprensión](#)
- Uso de la Respuesta Física Total (TPR)
 - [El kit de herramientas para profesores](#)
- Desarrollo de vocabulario
 - [Enseñanza de Vocabulario en los Grados 4-12](#)
 - [Desarrollo de Vocabulario con Estudiantes ELL](#)
 - [Estrategias Adicionales para el Desarrollo del Vocabulario](#)
- Usar una variedad de sistemas de información, como organizadores gráficos, diagramas, fotografías, videos u otro tipo de multimedia.
 - [Uso de Organizadores Gráficos con Estudiantes ELL](#)

Instrucción Designada para el Desarrollo del Idioma Inglés

ELD sistemático es un bloque de instrucción dedicado que es impulsado por los niveles evaluados de competencia en inglés de los estudiantes. El objetivo es mover a los estudiantes de un nivel de competencia al siguiente. ELD sistemático construye una base sólida en inglés al enseñar el lenguaje que los estudiantes de inglés:

- no es probable que aprendan fuera de la escuela o lo obtengan de manera eficiente por sí mismos,
- no aprenderá explícitamente en otras áreas temáticas, y
- deben usarse para un aprendizaje académico efectivo, participación en el aula y propósitos de la vida real.

El Common Core y otros estándares de contenido asumen el dominio del inglés nativo. ELD sistemático proporciona un tiempo para que los aprendices de inglés aprendan y practiquen el idioma que necesitan para navegar por la instrucción de contenido riguroso y una miríada de interacciones entre adultos y compañeros, como discusiones y trabajo colaborativo.

El Distrito Escolar Unificado de Stockton se compromete a garantizar que maestros capacitados proporcionen ELD designado durante un tiempo protegido durante el día escolar regular. Los maestros utilizan los Estándares de ELD de CA como los estándares focales de manera que se incorporan a la instrucción de contenido y a partir de ella para desarrollar el lenguaje crítico que necesitan los EL para el aprendizaje de contenido en inglés. ELD es:

- Equitativo, culturalmente relevante y receptivo.
- Rigurosamente comprometido y diferenciado a través de los principios de MTSS
- Accesible para todos los alumnos
- Alineados a los estándares
- Basado en datos, investigación y evidencia

Requisitos de Tiempo de Instrucción Designados para ELD:

Los estudiantes EL de TK a 6º grado reciben al menos treinta (30) minutos de instrucción ELD designada diariamente. Los estudiantes EL en los grados 7 al 12 reciben cincuenta (50) minutos o un período / bloque de instrucción ELD designada diaria. ELD designado es un curso de un año. Cuando es posible, los estudiantes EL se agrupan por niveles de dominio del inglés para satisfacer mejor sus necesidades específicas de dominio del inglés para asegurar el desarrollo más rápido de sus conocimientos y habilidades del idioma inglés.

Desarrollo Integrado del Idioma Inglés

El propósito principal de la instrucción ELD integrada es enseñar habilidades y conocimientos en las áreas de contenido, más específicamente, el contenido identificado en los estándares de contenido básico para artes del lenguaje inglés, matemáticas, ciencias, estudios sociales, educación física y artes. El segundo objetivo de la instrucción ELD integrada es promover el desarrollo del lenguaje, particularmente el lenguaje académico. La esencia de la instrucción ELD integrada es la instrucción del contenido a través de la instrucción en los Estándares de contenido y la secundaria utiliza los estándares ELD junto con los estándares del contenido básico. Los estudiantes EL tienen acceso a un plan de estudios básico bien articulado y basado en estándares que se enseña en todas las áreas de contenido básico, por lo que el ELD integrado se enseña todo el día todos los días.

ELD integrado incluye un conjunto de estrategias de instrucción específicas centradas en cuatro elementos: contenido, conexiones, comprensibilidad e interacción. Está diseñado para hacer que la instrucción sea comprensible y que el contenido académico del nivel de grado sea accesible para los estudiantes de inglés. Todos los maestros que brindan instrucción de contenido en inglés en cualquier nivel de grado deben usar ELD integrado para brindar acceso a las áreas de contenido básico para los estudiantes EL, teniendo en cuenta su nivel de dominio del idioma y las demandas del idioma de las lecciones. La diferenciación es un principio clave para proporcionar acceso al plan de estudios básico. Cuando el *uso del idioma principal no es posible, la instrucción es “protegida” para ayudar a los estudiantes a aprender las habilidades y los conceptos enseñados en un idioma que no comprenden completamente.* La Instrucción Integrada se imparte utilizando estrategias de instrucción comprobadas por la investigación, tales como:

- Acceder a los conocimientos previos de los estudiantes (por ejemplo, teniendo en cuenta lo que los estudiantes ya saben, incluida su lengua y cultura principales)
- Conectarse con el conocimiento previo de los estudiantes (por ejemplo, tener en cuenta lo que los estudiantes ya saben y relacionarlo con lo que deben aprender)
- Vista previa-revisión
- Desarrollar conocimientos previos o esquemas
- Planificación de preguntas, procesos y / o productos diferenciados en función de las necesidades cognitivas y lingüísticas de los estudiantes
- Construir preguntas que promuevan el pensamiento crítico y el discurso extendido
- Seleccionar y secuenciar tareas, como modelar y explicar, y proporcionar práctica guiada, en un orden lógico
- Proporcionar una variedad de grupos colaborativos
- Bajando el filtro afectivo

- Planificación de niveles de andamiaje apropiados para tareas específicas y necesidades cognitivas y lingüísticas de los estudiantes
- Proporcionar a los estudiantes modelos de lenguaje, como marcos de oraciones / iniciadores, paredes de vocabulario académico, cuadros de marcos de lenguaje, muestras de escritura ejemplares o modelado del lenguaje del maestro (por ejemplo, usando vocabulario académico o frases)
- Revisión frecuente de la comprensión y modificación de la instrucción durante la entrega basado en el progreso de los estudiantes y promoción de oraciones completas
- Uso de la Respuesta Física Total (TPR)
- Usar una variedad de sistemas de información, como organizadores gráficos, diagramas, fotografías, videos u otro tipo de multimedia.

Usar el ciclo de enseñanza y aprendizaje: es decir, desarrollar el conocimiento del contenido, aprender sobre los tipos de texto, la construcción conjunta y la escritura independiente.

Las clases de ELD integradas y designadas deben abordar todos los estándares de materias esenciales enseñados en sus equivalentes de ELD no integrado. Son clases que se enfocan en estándares esenciales y representan el plan de estudios mínimo garantizado que cada estudiante debe tener para dominar el contenido de cada curso. Son iguales en rigor pero con objetivos divididos en partes manejables para que los estudiantes que aún no dominan el inglés puedan participar de manera significativa.

Descriptores del Nivel de Competencia de ELD

El aprendizaje de un segundo idioma no siempre ocurre en línea recta, ya sea dentro o entre los niveles de competencia. Por ejemplo, un EL puede exhibir algunas habilidades (por ejemplo, habilidades para hablar o escuchar) en un nivel de competencia más alto mientras que muestra otras (por ejemplo, habilidades de escritura o lectura) en un nivel de competencia más bajo en cualquier momento dado a lo largo de su trayectoria de aprendizaje del inglés. A menudo también encontramos que, según el área de contenido o el tipo de texto, los estudiantes pueden mostrar una necesidad de apoyo adicional, a pesar de mostrar una fortaleza en cualquier dominio. Por lo tanto, es importante que examinemos a cada estudiante y sus necesidades individualmente, además de los resultados de las evaluaciones estatales. Los niveles de competencia ELD de los Estándares del Estado de California guían las etapas de adquisición del idioma del estudiante, pero son una guía sabiendo que las habilidades del estudiante pueden variar según el dominio. De acuerdo con los Estándares ELD del CDE, hay 3 niveles de competencia:

- Los estudiantes **emergentes** en este nivel generalmente progresan muy rápido, aprenden a usar el inglés para necesidades inmediatas y comienzan a comprender y usar el vocabulario académico y otras características del lenguaje académico.
- Los estudiantes en **expansión** en este nivel tienen el desafío de aumentar sus habilidades en inglés en más contextos y aprender una mayor variedad de vocabulario y estructuras lingüísticas, aplicando sus crecientes habilidades lingüísticas de formas más sofisticadas que sean apropiadas para su edad y nivel de grado.
- Los estudiantes de **punte** en este nivel continúan aprendiendo y aplicando una variedad de habilidades del idioma inglés de alto nivel en una amplia variedad de contextos, incluida la comprensión y producción de textos altamente técnicos. El "puente" al que se alude es la transición a la participación total en las tareas y actividades académicas de nivel de grado en una variedad de áreas de contenido sin la necesidad de instrucción especializada en ELD. Sin embargo, los EL en todos los niveles de dominio del idioma inglés participan plenamente en las tareas de nivel de grado en todas las áreas de contenido con diversos grados de apoyo para desarrollar tanto el conocimiento del contenido como el inglés. (Estándares ELD, p. 19, 2014)

Estos descriptores de nivel de competencia guían el apoyo y el andamiaje de instrucción que podemos implementar para los estudiantes. Además, el Nivel Continuo de Competencia de ELD guía la instrucción porque informa a los maestros sobre las habilidades que los estudiantes tienen en cada nivel de competencia, lo que les permite diferenciar la instrucción y proporcionar los andamios adecuados para los estudiantes.

Proficiency Level Descriptors

Student Capacities	ELD Proficiency Level Continuum						Lifelong Language Learning
	→ Emerging →		→ Expanding →		→ Bridging →		
Native Language English learners come to school possessing a wide range of competencies in their native language appropriate to their age. They may have varying levels of literacy in their native language, depending on their prior experiences in the home, community, and school. As learners of English as a new language, they gain metacognitive awareness of what language is and how it is used and apply this awareness in their language learning strategies, including drawing upon knowledge of their native language.	English learners enter the Emerging level having limited receptive and productive English skills. As they progress through the Emerging level, they start to respond to more varied communication tasks using learned words and phrases with increasing ease.	Upon exit from the Emerging level, students have basic English communication skills in social and academic contexts.	As English learners progress through the Expanding level, they move from being able to refashion learned phrases and sentences in English to meet their immediate communication and learning needs toward being able to increasingly engage in using the English language in more complex, cognitively demanding situations.	Upon exit from the Expanding level, students can use English to learn and communicate about a range of topics and academic content areas.	As English learners progress through the Bridging level, they move from being able to communicate in ways that are appropriate to different tasks, purposes, and audiences in a variety of social and academic contexts toward being able to refine and enhance their English language competencies in a broader range of contexts.	Upon exit from the Bridging level, students can communicate effectively with various audiences on a wide range of familiar and new topics to meet academic demands in a variety of disciplines.	Students who have reached "proficiency" in the English language (as determined by state and/or local criteria) continue to build increasing breadth, depth, and complexity in comprehending and communicating in English in a wide variety of contexts.
High-Level Thinking with Linguistic Support English learners possess cognitive abilities appropriate to their age and experience. In order to communicate about their thinking as they learn English, they may need varying linguistic support, depending on the linguistic and cognitive demand of the task.	General Extent of Support						
	Substantial Students at the early stages of the Emerging level can engage in complex, cognitively demanding social and academic activities requiring language when provided substantial linguistic support; as they develop more familiarity and ease with understanding and using English, support may be moderate or light for familiar tasks or topics.	Moderate Students at the early stages of the Expanding level can engage in complex, cognitively demanding social and academic activities requiring language when provided moderate linguistic support; as they develop increasing ease with understanding and using English in a variety of contexts, support may be light for familiar tasks or topics.	Light Students at the early stages of the Bridging level can engage in complex, cognitively demanding social and academic activities requiring language when provided light linguistic support; as they develop increasing ease with understanding and using highly technical English, support may not be necessary for familiar tasks or topics using everyday English.	Occasional Students who have exited the Bridging level benefit from occasional linguistic support in their ongoing learning of English.			

Ch.2 Estándares de California para el desarrollo del idioma inglés, pág. 20.

Los maestros pueden entonces reconocer que los estudiantes en el nivel emergente necesitan un apoyo sustancial en el lenguaje, los estudiantes en el nivel en expansión necesitan un apoyo moderado a leve. Finalmente, los estudiantes en el nivel puente necesitan apoyo ocasional. Además, los maestros pueden comprender qué habilidades tienen y utilizan los estudiantes para enseñar habilidades lingüísticas en inglés y ayudar a los estudiantes a ser competentes.

Agrupación Instruccional

Actualmente existen dos modelos para proporcionar ELD designado. Los modelos son el Modelo de Salón de Clase y el Modelo de Reagrupación.

Modelo de Salón de Clase: Los maestros programan un bloque de tiempo diario para proporcionar ELD designado a los estudiantes aprendices de inglés en su clase de aula. Los maestros trabajan con grupos pequeños de estudiantes que aprenden inglés, agrupados por nivel de competencia en el idioma inglés, mientras que los estudiantes que no aprenden inglés

participan en estaciones de alfabetización independientes o participan en trabajos en grupos pequeños.

Modelo de Reagrupación (Implementación): Las escuelas programan un bloque de tiempo diario para proporcionar ELD designado reagrupando a los estudiantes por nivel de dominio del idioma inglés dentro de los niveles de grado (o, a veces, a través de los niveles de grado, dependiendo de la cantidad de estudiantes aprendices de inglés en cada nivel de grado). Los maestros que comparten estudiantes colaboran con frecuencia para planificar y adaptar la instrucción a fin de satisfacer las necesidades del idioma de instrucción de los estudiantes que aprenden inglés, mientras que los estudiantes que no aprenden inglés se reagrupan para satisfacer sus necesidades de alfabetización.

Evaluaciones del SUSD

Las evaluaciones comparativas para ELD son parte de los componentes principales de Benchmark. El propósito principal de estas evaluaciones es evaluar el nivel de dominio de los estándares enseñados durante las tres semanas anteriores. Los datos de evaluación se desglosan y poco después se vuelve a enseñar los estándares que no se dominan. Además, el maestro usa el conocimiento adquirido para planificar la instrucción diferenciada para ayudar a los estudiantes a lograr el dominio durante la siguiente secuencia de instrucción.

Implementación de SUSD del Curriculum Associates, Evaluaciones iReady Diagnostic

Las evaluaciones i-Ready Diagnostic se administran en lectura y matemáticas para estudiantes aprendices de inglés en los grados K-12. Al adaptarse a las respuestas de los estudiantes y evaluar una amplia gama de habilidades-- incluidas las habilidades por encima y por debajo de la calificación cronológica del estudiante, *i-Ready Diagnostic* identifica el nivel de capacidad del estudiante, identifica las habilidades específicas que los estudiantes necesitan aprender para acelerar su crecimiento y traza un gráfico personalizado. ruta de aprendizaje para cada alumno.

Los maestros y administradores revisan los resultados de cada evaluación iReady y determinan las áreas de fortaleza y debilidad para informar la instrucción futura.

Si los estudiantes son débiles en un área determinada, el maestro revisa los datos y utiliza el conocimiento adquirido para planificar una instrucción diferenciada para ayudar a los estudiantes a lograr el dominio. Los especialistas en currículo e instrucción, así como el departamento de investigación y rendición de cuentas, facilitan la capacitación de los maestros para analizar los datos con fines educativos.

SEI y Apoyo en el Idioma Principal

Los Paraprofesionales bilingües brindan apoyo en el idioma principal a los estudiantes de inglés que requieren apoyo en el idioma principal y se encuentran en los niveles Emergente y Expandido en el aula. Trabajan bajo la dirección de un maestro debidamente acreditado y utilizan técnicas de instrucción específicas que son métodos eficaces basados en la investigación para los estudiantes EL. Los Paraprofesionales bilingües no brindan instrucción ELD. Los estudiantes de inglés que requieren apoyo en el idioma principal pueden recibirlo de un maestro con la credencial adecuada o de un Paraprofesional bilingüe certificado que trabaje bajo la dirección de un maestro con la credencial adecuada.

Educación Especial y Sección 504

Los requisitos en el IEP de un estudiante o en el Plan de Adaptación de la Sección 504 son requisitos legales federales y tienen prioridad. Si el programa o plan requiere instrucción en el idioma principal, las leyes estatales y federales requieren que los estudiantes de inglés con un IEP o un plan de adaptación federal 504 continúen recibiendo los programas y servicios que abordan las necesidades especiales del estudiante, incluidas las metas y objetivos lingüísticamente apropiados. Como mínimo, los servicios de instrucción y lingüísticos deben incluir la provisión de Desarrollo del Idioma Inglés (ELD) y acceso completo al plan de estudios básico como se especifica en el IEP.

PROCESO DE SEGUIMIENTO DEL ESTUDIANTE EL

Plan de Intervención para Estudiantes de Inglés:

Cuando los estudiantes no alcanzan el crecimiento esperado en el dominio del inglés o mantienen deficiencias en las áreas de contenido, el distrito emplea una serie de medidas múltiples para monitorear el progreso del estudiante, que incluyen: ELPAC, Evaluaciones SBAC (Evaluaciones Smarter Balanced de California), Artes del Lenguaje Inglés (ELA) y Puntos de Referencia del Distrito de Matemáticas. Los sitios escolares mantienen evaluaciones específicas para monitorear el progreso de los estudiantes. Si un estudiante no está alcanzando el progreso esperado para su nivel de grado considerando su número de años en el programa de Aprendices de Inglés, el estudiante recibe el apoyo y los servicios de intervención más apropiados. La Oficina de Desarrollo del Lenguaje junto con Investigación y Responsabilidad facilitan este proceso para los maestros, así como para los Coordinadores del sitio de ELP y los líderes del distrito para coordinar los esfuerzos para ayudar a los estudiantes que aprenden inglés, proporcionar un seguimiento constante del progreso, determinar las ubicaciones e intervenciones apropiadas de los estudiantes, y comunicarse con el Oficina de Desarrollo del Lenguaje.

Todos los estudiantes EL son monitoreados por deficiencias académicas a través del Proceso de Monitoreo EL. El ELAT se reúne para redactar un *Plan de Actualización Académica* para los estudiantes que no alcanzan los puntos de referencia de competencia para los estudiantes de inglés.

Los maestros del salón de clases mantienen los Formularios de Monitoreo de EL revisando y actualizando el progreso de los estudiantes de EL trimestralmente al final de cada período de calificaciones. Los maestros documentan las modificaciones instructivas identificadas y las intervenciones en clase proporcionadas a los estudiantes EL. Las conferencias con los padres y / o el apoyo adicional proporcionado al estudiante fuera del aula también se documentan y se adjuntan al formulario de seguimiento.

Equipo de Evaluación de Estudiantes de Inglés (ELAT)

Si el estudiante aún no logra un progreso adecuado, entonces el maestro hace una referencia al Coordinador del sitio de ELP para una reunión del Equipo de Evaluación de Aprendices de Inglés (ELAT). El ELAT puede incluir maestros, padres, estudiantes, consejeros, administradores y el coordinador del sitio ELP. El coordinador del sitio de ELP coordina y facilita las reuniones de ELAT.

En esta reunión, se discute el progreso del estudiante en la adquisición de un segundo idioma, así como el progreso del estudiante en las materias básicas. Se desarrollará un *Plan de Actualización Académica* para identificar intervenciones adicionales que se proporcionarán al estudiante. El ELAT puede considerar referir al estudiante al SST si se identifican preocupaciones distintas de la adquisición de un segundo idioma. Los estudiantes también serán seleccionados para programas extracurriculares y tutoría utilizando materiales suplementarios basados en la investigación que han demostrado ser efectivos para satisfacer las necesidades lingüísticas específicas de los estudiantes de inglés.

La meta del *Plan de Actualización Académica* es llevar a los estudiantes dentro de los puntos de referencia para un rendimiento adecuado en el Desarrollo del Idioma Inglés y en las áreas del plan de estudios básico. En ese momento, se considera que las necesidades educativas del estudiante superan las intervenciones específicas del desarrollo del lenguaje. La documentación para el *Plan de Actualización Académica* se encuentra en el Apéndice K-Tool Kit, páginas 105-106.

Planes de Actualización Académica para estudiantes de inglés a largo plazo (LTEL) en los Grados 4-12

El *Plan de Actualización Académica* para Estudiantes de Inglés se activa por la determinación de que un estudiante no está adquiriendo inglés de acuerdo con los puntos de referencia de competencia del Tiempo en el Programa (TIP) o no está logrando el progreso académico esperado de nivel de grado. La determinación de que un estudiante no está adquiriendo inglés de acuerdo con los puntos de referencia de competencia de TIP se puede hacer utilizando varios criterios:

1. EL a largo plazo en los grados 4 al 12 que han estado en el programa EL por más de 6 años; o se consideran en riesgo de convertirse en LTEL
2. el estudiante no avanza un nivel en ELPAC en un año
3. los resultados de iReady en Lectura indican que el estudiante está por debajo del nivel de grado.
4. los puntajes de las pruebas de las evaluaciones basadas en el plan de estudios muestran que el estudiante se desempeña consistentemente por debajo del nivel de grado;
5. el maestro del aula en los grados 4-6 o el maestro de ELD Designado o ELD Integrado en los grados 9-12 notifica al estudiante y al consejero que el estudiante no está demostrando un crecimiento adecuado en ELA;
6. el estudiante recibe un informe de progreso a mitad de trimestre; con progreso inadecuado
7. el estudiante recibe una calificación de D o F en las clases básicas de ELD Integrado en la boleta de calificaciones;

El *Plan de Actualización Académica* incluye varias recomendaciones y seguimiento del progreso:

- 1) rica instrucción en el aula, nivel 1; 2) recomendación para programas de tutoría después de clases; 3) recomendar para servicios de apoyo comunitario; 4) capacitación / compañero de estudio; 5) recomendación a clases o programa de intervención en el sitio; 7) programa de habilidades de estudio; 8) recursos de apoyo suplementarios en el idioma principal; 8) cualquier otro apoyo que se considere necesario para ayudar al estudiante.

PROCESO DE SEGUIMIENTO DEL ESTUDIANTE EL	
Paso I: Formulario de Seguimiento de EL	Todos los estudiantes EL son monitoreados trimestralmente. Los maestros del salón de clases revisan el desempeño de los estudiantes en el aula, la información de evaluación y consideran las modificaciones e intervenciones en el aula para abordar las necesidades de los estudiantes.
Paso II: A. Equipo de Evaluación de estudiantes de inglés y <i>Plan de Actualización Académica</i> B. Seguimiento continuo para determinar la efectividad del <i>Plan de Actualización Académica</i>	El maestro consulta con el coordinador del sitio de ELP sobre las inquietudes sobre el progreso del estudiante. El coordinador del sitio de ELP programa la reunión del Equipo de Evaluación de Aprendices de Inglés (ELAT). Durante la reunión de ELAT se crea un <i>Plan de Actualización Académica</i> . ELAT se reúne <u>al menos</u> dos veces durante el año escolar para repasar / modificar el <i>Plan de Actualización Académica</i> .
Paso III: Referencia SST	Los estudiantes que no muestren un progreso adecuado serán referidos al Equipo de Estudio de Estudiantes (SST) del sitio para una evaluación y planificación de seguimiento.

SEGUIMIENTO DE ESTUDIANTES EL	
Personas Responsables	Deberes
Administrador del Sitio	Responsable de supervisar el programa EL, Proceso de Seguimiento de EL y desarrollo de planes de actualización académica (incluidas las reuniones de ELAT) y Programas Complementarios

Coordinador EL / Consejero del Sitio	Responsable de la gestión del Programa EL, cordinando y / o facilitando el proceso de Monitoreo de EL y el desarrollo de Planes de Actualización Académica (incluidas las reuniones de ELAT) y administrar los Programas Suplementarios
Maestro	Responsable de impartir instrucción, monitorear el progreso de los estudiantes, crear, revisar y revisar planes de Actualización Académica
Oficina de Desarrollo del Lenguaje	Responsable de supervisar el programa EL en todo el distrito Responsable de brindar capacitación y soporte técnico, entrenamiento, estudio de lecciones, co-enseñanza, co-plan y modelado con respecto al Programa EL (incluidos los Programas Suplementarios)
Departamento de Investigación y Rendición de Cuentas	Responsable de la recopilación, desagregación, distribución y análisis de datos

**PARÁMETROS DE COMPETENCIA PARA ESTUDIANTES DE INGLÉS
POR TIEMPO EN PROGRAMA**

Nivel ELPAC	Comienzo ELPAC 1	Intermedio Anticipado ELPAC 2	Intermedio ELPAC 3	Avanzado Temprano ELPAC 4	Avanzado ELPAC 5
Progreso esperado hacia el dominio del idioma según el nivel de dominio al momento de la inscripción	Año 1	Año 2	Año 4	Año 5	Año 6
		Año 1	Año 3	Año 4	Año 5
			Año 2	Año 3	Año 4
			Año 1	Año 1-2	Año 2-3

El plan para monitorear a los estudiantes con deficiencias académicas puede incluir:

- un contrato de intervención del estudiante con las firmas del estudiante y de los padres que se entrega una vez por semana; en K-6 al maestro y 7-12 al maestro que solicitó que el estudiante firmara el contrato o al consejero del estudiante. El contrato se guarda en un archivo central
- verificación de asistencia de la participación en un taller de apoyo para padres y estudiantes.
- informar al maestro de las recomendaciones del SST
- verificación de asistencia de la participación en un programa de tutoría.
- actualización del progreso del estudiante del nuevo maestro del estudiante en la clase del área de contenido
- horario para el entrenador de compañeros o compañero de estudio y documentación de las horas de trabajo completadas con el entrenador de compañeros o compañero de estudio
- verificación de asistencia e informe de progreso del programa de tutoría.
- seguimiento de los estudiantes por parte de los consejeros
- recorrido regular de clases de intervención o programas de tutoría por parte de la administración o consejeros
- usar los datos de los estudiantes de los puntos de referencia y otras evaluaciones para monitorear el progreso del estudiante
- monitorear la asistencia diaria a la escuela y la asistencia durante el período.

CITAS LEGALES:

VII-EL 12 Cada Aprendiz de Inglés recibe un programa de instrucción en el Desarrollo del Idioma Inglés con el fin de desarrollar el dominio del inglés de la manera más rápida y eficaz posible. (20 USC 1703[ff], 6825[c] [1] [A]; EC 300, 305, 306, 310; 5 CCR 11302[a]; Castañeda v Pickard [5th Cir. 1981] 648 F.2d 989, 1009-1011)

VII-EL 13 La instrucción académica para los estudiantes de inglés está diseñada e implementada para asegurar que cumplan con los estándares de contenido y desempeño del distrito para sus respectivos niveles de grado en un período de tiempo razonable. (20 USC 1703(f), 6312[c] [1] [M], 6825[c] [1] [B]’ EC 306, 310; 5 CCR 11302[b]; Castañeda v. Pickard [5th Cir. 1981] 648 F.2d 989, (1009-1011))

VII-EL 13.1: El distrito ha desarrollado y está implementando un plan para monitorear y superar cualquier déficit académico en el que incurran los aprendices de inglés mientras adquieren el idioma. Se toman acciones para superar los déficits académicos antes de que los déficits se vuelvan irreparables. (20 USC 1703(f), 6312[c] [1] [M], 6825[c] [1] [B]’ EC 306, 310; 5 CCR 11302[b]; Castañeda v. Pickard [5th Cir. 1981] 648 F.2d 989, (1009-1011))

Kit de Herramientas para Estudiantes de Inglés

DRAFT-CONFIDENCIAL